



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1029
CONCHALI, lunes 13 mayo 2024

IDDOC 789993

VISTOS

- LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 1-153, 1-152, 1-151
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,12-163,12-164,12-165
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-127

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESPINOZA PINTO ANDREA JACQUELINE Y OTROS

RUT: 13.670.157-6

LA SUMA DE \$: 965.456

Y SON: NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ABRIL/24 HONORARIOS PROFESIONALES PROGRAMA HABITABILIDAD/23 - DE.N°1217
 23/10/23 - DE.N°77 17/01/24 - DE.N°295 - DE.N°294 22/03/24 - DE.N°298 25/03/24 - MEMO
 N°5330/05/24 IDECO - DETALLE DE FONDO EXTERNO - CERTIFICADOS DE BIENES Y SER
 VICIOS RECIBIDOS N°188, 189 Y 190 10/05/24 DIDECO - BOLETAS DE HONORARIOS N°349
 466 02/05/24 Y 467 06/05/24 - INFORME DE ACTIVIDADES

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				



TOTALES :

1.159.708 1.159.708



SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE
 DIRECCION DE CONTROL



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N° 7112
7111

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

EGRESO N° 30-976

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

JACQUELINE ZENTENO ARAVENA
 Dirección de Adm. y Finanzas
 Depto. Contabilidad y Presupuesto



ANEXO DECRETO DE PAGO N° 1.029
FECHA DECRETO DE PAGO 13/05/2024

CUENTA	DENOMINACION	SP	C. COSTO	DEBE	HABER	RUT	DOCUMENTO
1140509063001	Gasto Personal	2	130050	579.854		13.670.157 - 6	B - 349
1140509063001	Gasto Personal	2	130050	443.418		15.967.452 - 5	B - 466
1140509063001	Gasto Personal	2	130050	136.436		15.967.452 - 5	B - 467
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175	0			482.728	13.670.157 - 6	C - 0
1110301006	BCI Fondos en Administración 10623175	0			482.728	15.967.452 - 5	C - 0
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			79.730	13.670.157 - 6	B - 349
2141103003	Retención 3% Préstamo Solidario Personal a	0			17.396	13.670.157 - 6	B - 349
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			60.970	15.967.452 - 5	B - 466
2141103003	Retención 3% Préstamo Solidario Personal a	0			13.303	15.967.452 - 5	B - 466
2141103002	Retención de Honorarios F. Externos	0			18.760	15.967.452 - 5	B - 467
2141103003	Retención 3% Préstamo Solidario Personal a	0			4.093	15.967.452 - 5	B - 467
TOTALES				1.159.708	1.159.708		



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
 Dirección de Desarrollo Comunitario
 Programa Habitabilidad

original

1DDOC 789641

MEMO N° 533 /2024.-

ANT: - D.E N° 1217 del 23 de octubre de 2023 que aprueba convenio de transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2023.

Contabilidad
10/05/2024

MAT: Remite Boletas para Pago de Honorarios mes ABRIL.-

CONCHALI, 10 MAY 2024

DE: ROSARIO VILLELA ERRÁZURIZ
 DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
 DIRECTOR DE RENTAS MUNICIPALES

Junto con saludar y de acuerdo a lo indicado en "ANT" adjunto a Ud., boletas de honorarios e informes de actividades correspondientes al mes de **Abril** del 2024, de las profesionales que ejecutan el programa:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD	SERVICIO	D.EXENTO	MONTO POR MES
ANDREA ESPINOZA PINTO	13.670.157-6	ARQUITECTA	D.E N°294 Vigencia 02/01/2024 al 30/11/2024	\$579.854
RITA CALFUMÁN ULLOA	15.967.452-5	ASISTENTE SOCIAL	D.E N°295 Vigencia 02/01/2024 al 30/11/2024	\$443.418
RITA CALFUMÁN ULLOA	15.967.452-5	APOYO ADMINISTRATIVO	D.E N°298 Vigencia 02/01/2024 al 30/11/2024	\$136.436

✓ 25.127.
✓ 25.127.
✓ 25.127.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



Rosario Villela Errázuriz

ROSARIO VILLELA ERRÁZURIZ
 DIRECTORA
 DESARROLLO COMUNITARIO



RVE/MSR.
DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco
- Archivo





MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Programa Habitabilidad

PROGRAMA / CONVENIO FONDOS EXTERNOS

I.-DESCRIPCIÓN

PROGRAMA/CONVENIO	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD 2023
UNIDAD TÉCNICA	DIDECO- Programa HABITABILIDAD
DECRETO APROBATORIO	Decreto Exento N° 1.217 23/10/2023
ENTIDAD EXTERNA	SEREMI DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA R.M
VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	DESDE EL 30/11/2023 AL 30/11/2024
FECHA PRORROGA	No aplica
N° PRORROGA	No aplica
NUEVA VIGENCIA PROGRAMA/CONVENIO	No aplica

II.- CERTIFICADO

EL DIRECTOR QUE SUSCRIBE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PROGRAMA/CONVENIO ESTA VIGENTE Y CON LOS RECURSOS ASIGNADOS.



ROSARIO VILLELA ERRÁZURIZ
DIRECTORA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 189 /2024

Conchalí, 10 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N°	1217/23 APRUEBA CONVENIO 295/24 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electrónica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°	466	Fecha	02/05/2024	Monto Bruto	\$443.418
RUT o RUN	15.967.452-5					
Proveedor o Prestador de Servicios	RITA MARGOT CALFUMAN ULLOA					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ASISTENTE SOCIAL PROGRAMA HABITABILIDAD MES DE ABRIL 2024
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	\$443.418

Firma de Responsable



Firma y Timbre Directora



RITA MARGOTH CALFUMAN ULLOA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 466

RUT: 15.967.452-5

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

RAWSON 284 Villa/Pob. SAN MARTIN , RECOLETA

Fecha: 02 de Mayo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL 2024, ASISTENTE SOCIAL, PROGRAMA HABITABILIDAD 2023	443.418
---	---------

Total Honorarios \$:	443.418
16.75 % Impto. Retenido:	74.273
Total:	369.145

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2024 12:57



1596745200466733EF46

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202405021257

Fecha / Hora Impresión: 02/05/2024 12:57



13,75% = 60970

3% = 13303

\$ 74273



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2023

1. DATOS

	Rita Calfuman Ulloa
	15.967.452-5
	Nº 295 de 22 de marzo de 2024
	Mes de Abril 2024
	02 de Mayo de 2024

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con la encargada de unidad del programa, con el fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Solicitud de validación de casos para diagnósticos	Con fecha 24.04.2024, vía correo electrónico se realiza solicitud de validación de casos para diagnóstico, ingresando correspondiente ficha de focalización a la plataforma Habitabilidad.
Informe digital en plataforma Sigec	Con fecha 01.04.2023 se elabora e ingresa a la plataforma Sigec el Primer informe técnico de avance "Planificación y Diagnostico" para revisión y aprobación
Envío de correo electrónico a contrapartes	Se realiza envío de correos electrónicos de solicitud de revisión de informes digitales y derivación de oficio conductor para la aprobación definitiva de informe en plataforma Sigec
Reporte de Estado de avance	Con fecha 24.04.2024 se realiza mediante correo electrónico envió de reporte de estado de avance de la convocatoria en curso indicando fechas de entrega de instrumentos y estado de informes técnicos en plataforma
Elaboración de instrumentos	Se elabora planilla Excel para los registros de propuestas técnicas a trabajar



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

Diagnósticos técnicos	Se realiza la elaboración y digitación de fichas de 9 diagnósticos técnicos por familia diagnosticadas en la plataforma Habitabilidad
Propuestas técnicas	Se realiza la elaboración y digitación de fichas de propuestas técnicas por familia diagnosticadas en archivo Excel indicando EETT, cubicación, presupuestación, planimetría de proyecto e intervención social.
Entrega de instrumentos para revisión	Con fecha 29.04.2024, Se realiza entrega de los instrumentos solicitados completando el 100% de la asignación de cobertura comunal: 9 diagnósticos técnicos en plataforma y 7 propuestas técnicas en planilla Excel para revisión de asistencia técnica.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional técnica del programa, Andrea Espinoza Pinto

Rita Calfuman Ulloa
Trabajadora Social
Programa Habitabilidad



Marcia Santander Ramirez
Encargada de Unidad de intervención
Familiar (S)
Dirección Desarrollo Comunitario



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Validación de familias, Habitabilidad Conchalí 2023

Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>

24 de abril de 2024, 14:06

Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALEiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Patricia Ferrada Mellado <PFerrada@desarrollosocial.gob.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>

Estimada Alejandra

Junto con saludar, informo a usted respecto a las dos últimas familias validadas, de las cuales en terreno en la evaluación de diagnósticos quedan como inviables ambas familias.

- Mónica Jaqueline Castro Oliva (familia) y Maria angélica santos rojas (familias)

Por tanto solicito a usted la validación de una familia para completar la cobertura.

- Marta Lopez Concha (familia)

Quedo atenta

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]





Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Validación de familias, Habitabilidad Conchalí 2023

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

25 de abril de 2024, 15:45

Para: Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, "fbenavides@conchali.cl" <fbenavides@conchali.cl>, "rosario.villela@conchali.cl" <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

Estimada Rita, junto con saludar, respondiendo su solicitud, revisando plataforma y su respectiva ficha de focalización, la familia de MARTA ELIZABETH LÓPEZ CONCHA se encuentra seleccionada en plataforma, completando la cobertura asignada:

COBERTURA 7 MAS 2=9

	Familias Validadas	Estado	PROGRAMA ORIGEN
1	CLAUDIA DE LAS NIEVES ALCAÍNO MARÍN	Seleccionada	Familia
2	FRANCESCA ALEJANDRA SILVA DÍAZ	Seleccionada	Familia
3	TAMARA DEL CARMEN GUERRERO SILVA	Seleccionada	Familia
4	GEMA ISABEL ARRIETA GONZÁLEZ	Seleccionada	vínculos
5	ELIZABETH ALEJANDRA MORALES CRESPO	Seleccionada	Abriendo Caminos
6	JOSÉ ESTEBAN QUILODRÁN GARABITO	Seleccionada	vínculos
7	MARÍA NELLY MOLINA CÁRDENAS	Seleccionada	vínculos
8	NICOLE FRANCISCA LIZAMA ALEGRÍA	Seleccionada	Familia
9	MARTA ELIZABETH LÓPEZ CONCHA	Seleccionada	Familia

Saludos,



Alejandra Romanett Leiva Troncoso
Analista Programa Habitabilidad
Área Social

**Secretaría Regional Ministerial
de Desarrollo Social y Familia
Región Metropolitana**

**Ministerio Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile
233483153**

Correo: aleiva@desarrollosocial.gob.cl
habitabilidadseremirm@gmail.com



Antes de imprimir este email piense si es necesario.

Campaña

CERO PAPEL

Y recuerde que puede realizar todos los trámites en SocialDoc

De: Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 14:06

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]





Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023 Conchalí- Informe de planificación y diagnostico

2 mensajes

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

1 de abril de 2024, 13:38

Para: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Estimados Alejandra y Jose,

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí, informo a ustedes que con fecha de hoy 01.04.2024, se ha subido a la plataforma de Sigec el primer informe técnico de planificación y diagnóstico, encontrándose disponible para su revisión.

Por otra parte, respecto del cierre del Programa en su convocatoria 2021, reiterar que las observaciones indicadas con fecha 27.03.2024 en el ITF de SIGEC fueron subsanadas el mismo día y se encuentran disponibles para su aprobación

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

2 de abril de 2024, 10:20

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Estimada Andrea, junto con saludar, agradezco la información, en estos momentos el primer informe técnico de planificación y diagnóstico, convocatoria 2023 e Informe técnico Final, convocatoria 2021 se encuentran a la espera de la visación y aprobación por parte de FOSIS.

Quedo atenta,

Saludos,

De: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>
Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2024 11:31
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
CC: Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>
Asunto: RE: Convocatoria 2023 CONCHALI

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que lleguen desde direcciones desconocidas o correos no solicitados. Ante dudas y consultas comunicarse con el Oficial de Seguridad o el Área de Soporte.]

[El texto citado está oculto]

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com> 24 de abril de 2024, 15:31
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Estimada Alejandra,

Junto con saludar, en relación a su consulta, informar que el equipo se encuentra preparando la entrega de los 9 DT y 7 PT (el total de la cobertura comunal solicitada), para poder ser enviados a revisión a la asistencia técnica el día 29.04.2024.

Por otra parte, nuevamente informar que el 1er informe de planificación y diagnóstico fue subido a Sigec y se encuentra disponible para revisión desde el día 01.04.2024.

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl> 24 de abril de 2024, 17:05
Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Estimada Alejandra y estimada Andrea

Esperando se encuentren bien, les informo que se encuentra aprobado en SIGEC el 1er Informe de Revisión de Conchalí 2023.

Sin otro particular, me despido atenta a sus comentarios.
Saludos cordiales



Beatriz S. Délano Reyes

Arquitecto - Mg. Hábitat Residencial
Coordinadora Habitabilidad
Departamento Gestión de Programas
FOSIS Región Metropolitana

+569 78878538

www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 15:31

Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; ritacalfuman@gmail.com <ritacalfuman@gmail.com>;

Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Asunto: Re: Convocatoria 2023 CONCHALI

[El texto citado está oculto]

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

24 de abril de 2024, 17:56

Para: Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Cc: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Muchas gracias Beatriz,
Saludos

[El texto citado está oculto]

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

25 de abril de 2024, 12:00

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, "fbenavides@conchali.cl" <fbenavides@conchali.cl>, "rosario.villela@conchali.cl" <rosario.villela@conchali.cl>

Estimada Andrea Espinoza, junto con saludar, agradezco la información, quedare atenta a la entrega del día 29 de abril, respecto al informe técnico, se encuentra aprobado de manera preliminar, deben enviar oficio para ser aprobado en SIGEC.

[El texto citado está oculto]

Sistema de gestión de convenios SIGEC



Primer informe - Planificación y Diagnóstico

Identificación

Convocatoria	Programa Habitabilidad 2023
Año	2023
Programa	CHS - Habitabilidad
Ejecutor	Municipalidad de Conchalí
Nombre del Proyecto	
Periodo del Informe	nov 2023 -
Enviado por	Marcia Jeniffer Santander Ramirez el 01/04/2024 12:28
Informe Técnico No	\$propuestaEntrega.informeDigital.OrdenRelativo
Propuesta No	1

Contenido de Primer informe - Planificación y Diagnóstico

* Información General

Sección 1: Antecedentes del Ejecutor

No	Nombre de la Institución	Dirección de la Institución	Rut Encargado del Proyecto	Información Personal	Correo electrónico	Teléfono
1	Municipalidad de Conchalí	Avenida Independencia 3499	10547256-0	Marcia Jeniffer Santander Ramirez - 52 años - Vivo - Femenino - 10 mayo 1971.	msantaner@conchali.cl	228286281

* Modalidad Programa

Sección 1: Composición Equipo Ejecutor

No	Rut del Profesional	Información Personal	Correo electrónico	Profesión	Cargo en el Programa 2023	Otro cargo	Tipo de Contrato (Contrato Código del trabajo / honorario por prestación de servicios / honorario a producto, funcionario municipal, etc)	Remuneración total del proyecto
1	15967452-5	Rita Margoth Calfuman Ulloa, 39 años, Vivo, Femenino, 16 febrero 1985.	ritacalfuman@gmail.com	Trabajadora Social	Profesional área social	-	Honorarios por producto	4877600
2	15967452-5	Rita Margoth Calfuman Ulloa, 39 años, Vivo, Femenino, 16 febrero 1985.	ritacalfuman@gmail.com	Trabajadora social	Otro profesional	Apoyo Administrativo	Honorarios por producto	1500800
3	13670157-6	Andrea Jacqueline Espinoza Pinto, 45 años, Vivo, Femenino, 27 febrero 1979.	espinoza.and@gmail.com	Arquitecto	Profesional área construcción	-	Honorarios por producto	6378400

Sección 2: Antecedentes de Supervisores

No	Supervisor SEREMI	Correo electrónico	ATE FOSIS asignado	Correo Electronico
1	Alejandra Leiva Troncoso	aleiva@desarrollosocial.gob.cl	Jose Heras Sancho	jose.heras@fosis.gob.cl

Sección 3: Cronograma Integrado

No	N° Etapa Habitabilidad 2023	Actividades Habitabilidad 2023	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance y de Dificultades y Acciones Implementadas	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
1	Inicio de Ejecución	Transferencia de recursos al Ejecutor Comunal	29 nov 2023	29 nov 2023	Sin observaciones	100	100	Sin mayores dificultades	-
2	EJECUCIÓN - Planificación	Contratación de RRHH	30 nov 2023	25 mar 2024	Se debe presentar el comedido a honorarios frente al consejo municipal de fecha 21.12.2023 para su aprobación, lo que retrasa el proceso de contratación	100	100	Retraso en la elaboración de contratos debido a gestiones municipales	Se debe solicitar autorización de prorrateo de honorarios a 11 meses, ya que producto del retraso en la elaboración de contratos se debe dar vigencia al contrato a partir de enero 2024
3	EJECUCIÓN - Planificación	Jornada de Inducción	30 ene 2024	30 ene 2024	Participación del equipo técnico social en la jornada de inducción de manera presencial	100	100	Sin mayores dificultades	-Se asiste de manera presencial a dependencias del ministerio
4	EJECUCIÓN - Planificación	Elaboración de los listados de familias y/o personas potenciales	13 dic 2023	08 mar 2024	Se realiza reunion presencial con fecha 13.12.2023, con los equipos de los programas de base donde se exponen los tipos de intervenciones y criterios de selección de casos. Se revisan casos anteriores a modo de ejemplificar la ejecución. Se realizan 3 instancias de solicitud de derivaciones de casos para validación de familias con el fin de ajustarse a la cobertura comunal	100	100	Se desvincula al equipo del programa familias a partir del mes de enero, por lo que se dificulta el seguimiento de casos derivados y las posteriores solicitudes de nuevas derivaciones para cumplir la cobertura comunal	-Se realiza primera solicitud de derivación de casos durante el mes de diciembre, previo a la desvinculación del equipo del Programa Familias
5	EJECUCIÓN - Planificación	Primera Mesa Técnica Comunal	22 ene 2024	22 ene 2024	Se realiza mesa tecnica mediante la modalidad de video llamada con la participación del equipo comunal, Ate Fosis y analista SEREMI	100	100	Sin mayores dificultades	-
6	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Ingreso y selección de familias en plataforma	02 ene 2024	28 mar 2024	Se realiza 3 instancias de solicitud de validación de familias, ya que de acuerdo a las visitas diagnósticas, se deben ajustar los casos a la pertinencia del programa y al requerimiento de cobertura comunal	100	100	Ya que existen casos validados que no se ajustan a la pertinencia de intervención del programa al momento de hacer las visitas diagnósticas, se debe solicitar nuevos casos para validar	De acuerdo a la segunda y tercera solicitud de casos para validación, se debe trabajar con las familias de los monitores que a la fecha cuentan con vigencia contractual con el municipio
7	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Diagnósticos (visación y aprobación en plataforma).	07 feb 2024	19 abr 2024	Se realiza el 100% de las visitas diagnósticas de las familias validadas, incluyendo la última validación del 28.03.2024. Se trabaja en la digitación de los diagnósticos de los casos pertinentes	50	50	Se deben hacer un numero mayor de visitas diagnosticas al numero de la cobertura comunal inicial, para dar con los casos debidamente pertinentes, ya que se pesquisan muchos casos inviables	Se solicitan nuevas derivaciones y validaciones de casos
8	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Propuestas Familiares Integrales, registro visación y aprobación por plataforma.	11 mar 2024	19 abr 2024	Se realiza el 100% de las visitas diagnosticas de las familias validadas, incluyendo la última validación del 28.03.2024. Se trabaja en la elaboración de las propuestas técnicas de los casos pertinentes	50	50	Se deben hacer un numero mayor de visitas diagnosticas al numero de la cobertura comunal inicial, para dar con los casos debidamente pertinentes, ya que se pesquisan muchos casos inviables	Se solicitan nuevas derivaciones y validaciones de casos
9	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Elaboración de Proyecto de Intervención Comunal P.I.C y envío a V*B* de ATE Fosis	22 abr 2024	26 abr 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
10	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Mesa Técnica comunal de Sanción PIC y aprobación en plataforma	29 abr 2024	30 abr 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
11	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Desarrollo de Bases de Licitación (de acuerdo a Plan de Licitación)	02 may 2024	15 may 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
12	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones de Equipamiento y registro en plataforma.	16 may 2024	15 ago 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
13	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones Constructivas y registro en plataforma	16 may 2024	15 ago 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
14	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Ejecución de soluciones constructivas y equipamiento instalado y registro en plataforma	19 ago 2024	31 oct 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
15	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Implementación de Asesorías de Habitabilidad y registro de visitas en plataforma.	16 ago 2024	11 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
16	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Solicitud de recepción de soluciones por plataforma y proceso de corrección a observaciones realizadas por ATE a Soluciones	01 nov 2024	08 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
17	CIERRE	MPIC de soluciones y asesorías y registro en	12 nov 2024	20 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada

No	N° Etapa Habitabilidad 2023	Actividades Habitabilidad 2023	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance y de Dificultades y Acciones Implementadas	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
		plataforma.							
18	CIERRE	Cierre en plataforma de acuerdo a verificadores solicitados.	25 nov 2024	29 nov 2024	Etapa no iniciada	0	0	Etapa no iniciada	Etapa no iniciada

Sección 4: Aporte Local

No	De existir aporte debe subir documento de respaldo que lo consigne	N° ITEM	APORTE LOCAL (\$)	OTROS APORTES (\$)	Comentarios
1	Sin Archivo	3 Gastos de Personal	0	0	-
2	Sin Archivo	4 Gastos de Operación	0	0	-
3	Sin Archivo	5 Gastos de Inversión	0	0	-

Datos de los Responsables

Encargado de Programa

Nombre

Cargo

Teléfono

Firma

Visado por

Nombre

Cargo

Teléfono

Firma

Revisada por

Nombre

Cargo

Teléfono

Firma



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023, Conchalí - 1er informe de Planificación y Diagnostico

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

30 de abril de 2024, 17:31


Para: Of Partes Seremi RM <ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Estimados

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí, adjunto envío ORD. 1400 N°57/2024 de fecha 29.04.2024, correspondiente al primer informe de Planificación y Diagnóstico.

Saludos cordiales

 **Oficio 1400.57-2024.pdf**
400K

LISTADO DE FAMILIAS copiar desde Ficha Diagnóstica

FOSIS - MDSF 2023

Programa HABITABILIDAD		Municipalidad de Conchali	
Sagitario 1655		Metropolitana	
59.070.200-2		Felipe Benavides Bañados	
228286530		benavides@conchali.cl	
Andrea Espinoza Pinto		Alejandra Leiva Troncoso	
espinoza.and@gmail.com		Aleiva@desarrollosocial.gob.cl	
Rita Calfurman Ulloa		Jose Heras Sancho	
ritacalfurman@gmail.com		jose.heras@fosis.gob.cl	

I. LISTADO DE FAMILIAS DE TODAS LAS PERSONAS DIAGNOSTICADAS

Nº Beneficiario/a	Nombre beneficiario/a	Dirección	Programa origen: FAMILIAS VINCULOS ABIERTO-CAMINO O CAIE	Teléfono	Estado beneficiario	Nombre apoyo familiar o profesional	Correo apoyo familiar o profesional
1	20.977.056-3 Genesis Jerusalem Jimenez Antillanca	Juan Muñoz 4421	FAMILIAS		ACTIVA		
2	11.640.540-7 Claudia Alcaino Marín	General Sanjilino 3711	FAMILIAS	945435261	ACTIVA	Sandra Otarola	
3	13.902.057-K Francisca Silva Diaz	Calle G.135A, Bloc 7, Depto. 23	FAMILIAS	988136093	ACTIVA	Eduardo Bernal	
4	16.374.604-2 Tamara Guerrero Silva	Paseje Trinité y uno 2005	FAMILIAS	S/N	ACTIVA	Agata Fernandez	
5	7.252.211-0 Gema Arrieta Gonzalez	Paseje Miraflores 8550	VINCULOS	984345124	ACTIVA	Mayra Jerez	
6	6.000.080-3 Ramon Aquiles Donoso Catalán	Paseje Rio Parana 8598	VINCULOS	928068957	ACTIVA	Marión Sanchez	
7	16.802.843-1 Elizabeth Morales Crespo	NO VALIDADA	CAMINOS				
8	4.370.721-3 José Esteban Quiropani Garabito	Paseje Veintinueve 2018	VINCULOS	999689547	ACTIVA	Constanza Lopez	
9	3.247.737-2 María Nelly Molina Cardenas	Avenida Pedro Fontova 4424	VINCULOS	997855642	ACTIVA	Rodrigo	
10	11.634.338-K Barbara Andrea Bravo Inostroza	NO VALIDADA	FAMILIAS				
11	17.785.167-1 Nicole Francisca Izama Alegria	NO VALIDADA	FAMILIAS	933496430	ACTIVA	María Elena Morales	
12	11.262.058-3 Mónica Jacqueline Castro Oliva	Canal de Chacao 3474	FAMILIAS				
13	18.049.567-3 Maria Angelica Santos Rojas	Quilicura 2100	FAMILIAS				
14	10.372.689-0 Maria Elizabeth Lopez Concha	Monterrey 1850	FAMILIAS	977871198	ACTIVA	Maria Elena Morales	
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							



Diagnóstico Familiar Integral

Datos

Datos del proyecto

Estado	Año	Región	Comuna
En diagnostico	2023	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CONCHALI

Datos de la familia

Estado	N°	RUN representante	Nombre representante
Seleccionada	11	17785167-1	NICOLE FRANCISCA LIZAMA ALEGRÍA
Correo	Teléfono	Dirección	
		PASAJE CACIQUE AINAVILLO 1238	

Datos del diagnóstico

Estado	Fecha inicio	Fecha Término
En desarrollo	24-04-2024 11:31	

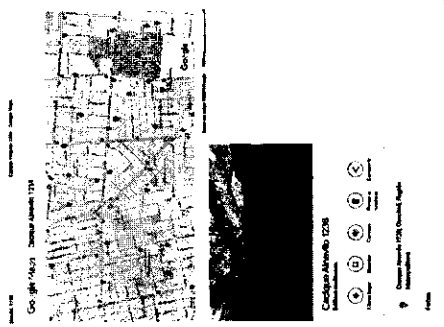
1. PLANO DE UBICACIÓN

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

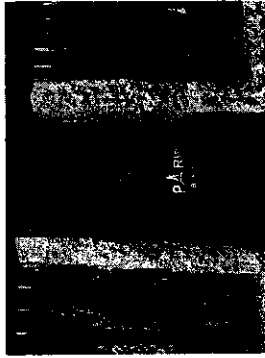
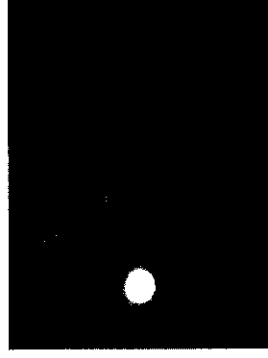
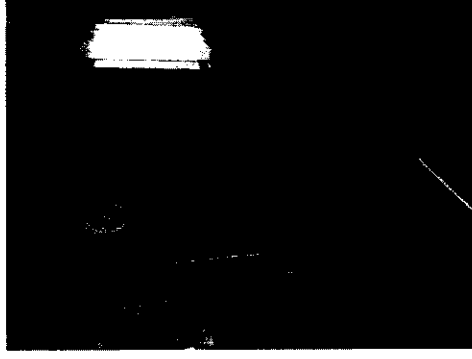
Latitud -33.38694

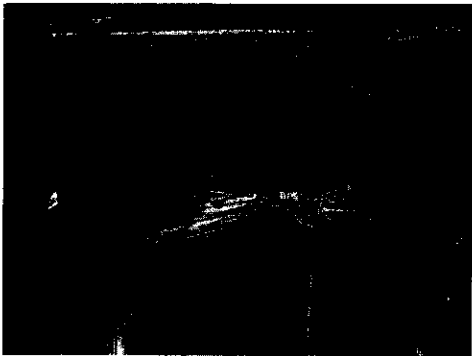
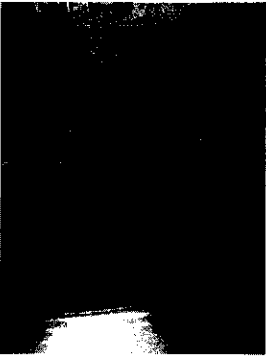
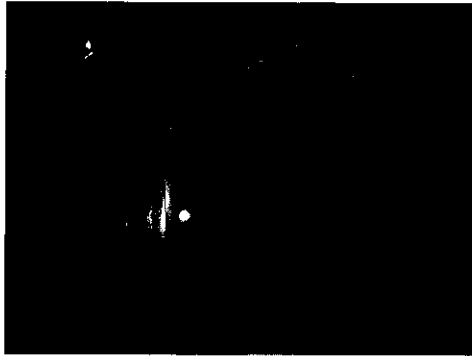
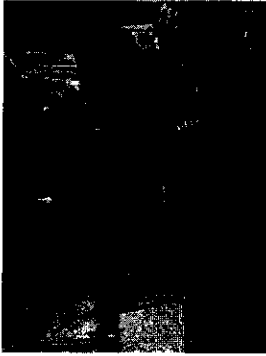
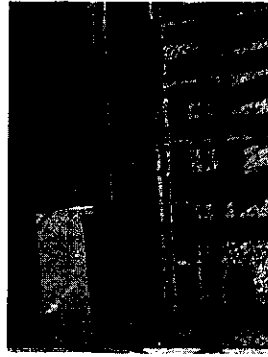
Longitud -70.65955

Dibujar plano de ubicación de la vivienda, indicando calles o principales referencias de la vivienda.



2. FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES







3. PLANIMETRÍA Y DATOS DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

LOCALIZACIÓN Urbano

PENDIENTE TERRENO Baja-Plana

DIMENSIONES TERRENO Y VIVIENDA

Largo Terreno (m) 13.60

Ancho Terreno (m) 7.70

Área Terreno M2 105

Área Vivienda M2 58.40

TIPO DE VIVIENDA Casa

¿Comparte vivienda o terreno con otra familia? NO

Nº REGINTOS

Dormitorio 2

Estar 0

Comedor 0

Baño (no letrina) 1

Nº REGINTOS

Cocina 1 **Uso mixto (estar - comedor - cocina) 1** **Bodegas / otros 0**

ACT. PRODUCTIVA

NO

TENENCIA

Terreno ARREN./CED./USUF. **Vivienda ARREN./CED./USUF.**

TRAMITES TERRENO Y VIVIENDA

Realizando algún trámite para regularizar el terreno NA **Realizando algún trámite para regularizar la vivienda NA**

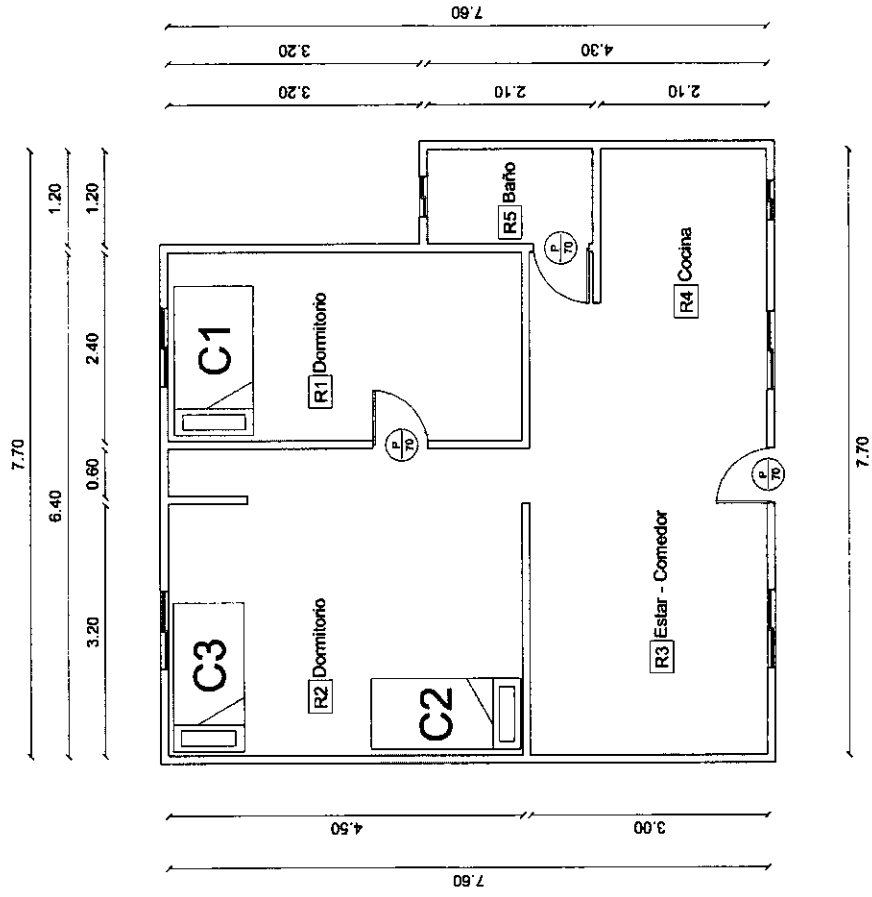
SUBSIDIO

Posee subsidio de vivienda NO **Fecha aprox. entrega vivienda**

PLANO DE LA VIVIENDA



Pasaje Cacique Ainavillo 1238



Sistema Informático Programa Habitabilidad - Fecha de emisión 02-05-2024 11:29:07



C1: CAMA 1 1/2 PLAZA

C2: CAMA 1 PLAZA

C3: CAMA 1 PLAZA

SUPERFICIE VIVIENDA
58.40 M2

4. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR QUE HABITA LA VIVIENDA DIAGNOSTICADA

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Actividad	Enfermedad	N° Recinto	Uso del Recinto	N° Cama	Edo. Cama	Tipo Cama
Martin Conejero	Hijo/a	5	M	-	No	R2	Dormitorio	3	Malo	1 Plaza
Camila Conejero	Hijo/a	14	F	Estudiante	No	R2	Dormitorio	2	Malo	1 Plaza
Maria Conejero	Hijo/a	12	F	Estudiante	No	R2	Dormitorio	3	Malo	1 Plaza
Alans Conejero	Hijo/a	4	M	-	No	R1	Dormitorio	1	Malo	1,5 Plaza
Nicole Lizama	Representante Familiar	32	F	Dueña de casa	No	R1	Dormitorio	1	Malo	1,5 Plaza
Agustín Conejero	Hijo/a	8	M	Estudiante	No	R2	Dormitorio	2	Malo	1 Plaza

5. ENTREVISTA/CONVERSACIÓN CON EL GRUPO FAMILIAR

Pensando en la dinámica familiar, cuáles son los lugares de su vivienda y exterior (si aplica) que habitualmente utilizan y cuáles no. Explique por qué.



Los recintos mas utilizados son R1 y estar comedor, espacios donde se desarrollan la mayor cantidad de actividades del día

Menos utilizados

Los recintos menos utilizados son el antejardín principalmente, dado que es un espacio que esta desorganizado.

ENTREVISTA FAMILIAR: Este es un instructivo indagatorio que busca profundizar como la familia habita su vivienda y entorno. Esta información se complementará con la caracterización de la familia.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno

	Entrevistado	Profesional Social
¿Algún miembro de su familia se ha enfermado del estómago que pudiese atribuir al consumo de agua? (que no sea por contagio viral)	NO	Aplica
¿Todos los miembros del hogar, incluso los niños y niñas, acostumbran lavarse las manos después de ir al baño?	SI	N/A
¿Le pasa con regularidad que enchufa algún electrodoméstico y se le corta la luz?	SI	Aplica
¿Ha sufrido algún incendio o principio de incendio?	NO	Aplica
¿Alguna vez ha realizado reparaciones en su vivienda?	NO	Aplica
¿Limpien techumbre o canaletas antes de cada invierno?	NO	Aplica
¿Abren las cortinas y ventanas a diario?	NO	N/A
¿Cada persona que vive en este hogar tiene un lugar o espacio para desarrollar sus actividades?	NO	N/A

W Productivo	Si declaró realizar una actividad productiva en su hogar, ¿ésta le genera dificultades a algún miembro de su familia para utilizar los espacios de la vivienda y su entorno? (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A	N/A
W Accesibilidad Interior	¿Algún miembro de su familia ha sufrido alguna caída en la vivienda o en su patio?	NO	N/A
	¿Dos o más personas comparten cama y no son pareja?	SI	Aplica
	¿Algún miembro de la familia ha sufrido algún accidente como quemadura, corte o intoxicación en la cocina?	NO	Aplica
	¿Alguna vez ha limpiado o revisado su estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	N/A	Aplica
	¿Alguien de su familia se ha quemado o intoxicado con la estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	N/A	Aplica
	¿Los menores de edad pueden sacar o alcanzar medicamentos, cloro, detergentes, cuchillos, tijeras u otros? (Si no existen menores en el hogar marcar N/A)	SI	Aplica
	¿Tiene algún mueble en mal estado que pueda presentar riesgos en la vivienda o su entorno?	NO	Aplica
E Ambiente Saludable	¿Los animales domésticos y/o de granja habitan fuera de la vivienda? (Si no posee animales, marque N/A)	NO	N/A
E Accesos Exteriores	¿Su familia se siente segura en su vivienda?	NO	Aplica
E Áreas Verdes	¿Pueden desarrollar actividades en su patio o al exterior de su vivienda en toda época del año? (Si no posee patio marque N/A)	NO	N/A

6. CARACTERIZACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS ASESORÍAS DE HABITABILIDAD

Horario más adecuado para realizar asesorías. Preguntar diferenciadamente por modalidad grupal y familiar. En caso de existir niños privilegiar el horario en que ellos puedan participar. Selección múltiple.

Asesoría Grupal PM lunes a viernes

Asesoría Familiar PM lunes a viernes

7. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL SOCIAL

A partir de lo observado señale los aspectos culturales a rescatar en la intervención; caracterización de la dinámica familiar; disponibilidad de trabajar con la familia; (consulte con asesor familiar o apoyo familiar) aspectos de vulnerabilidad que hacen urgente la intervención. (Vulneración de derechos).

Diagnóstico Profesional

Familia monoparental, grupo familiar constituido por la representante y sus cinco hijos. Grupo familiar presenta único ingreso económico, obtenido a través del pago de pensión de alimentos entregada por parte del progenitor de sus cinco hijos, los cuales le permiten solventar los gastos básicos del hogar como alimentación y servicios de agua y luz. El grupo familiar habita en calidad de heredera de la vivienda de la vivienda, la cual se encuentra emplazada como vivienda principal del terreno, el cual comparte con su hermano, quien construyó su vivienda por la parte posterior habilitando un ingreso por costado del terreno. La vivienda de la referida está distribuida al ingreso un estar, comedor, cocina y baño, seguido dos dormitorios. La vivienda se encuentra en malas condiciones de mantención y cuidados, el orden y la limpieza. La cual mantiene múltiples problemáticas, como filtración de agua y frío, se evidencia la techumbre y los revestimientos en mal estado, sistema eléctrico en mal estado, relata que se corta la luz de manera reiterada, puerta de acceso mala, calefón en desuso hace más de dos años, donde se deben realizar el aseo personal, calentando agua en una olla. ausencia de iluminación y ventilación natural en los dormitorios. Cabe destacar que el equipamiento domestico de la vivienda es escaso, y obtenido a través de segundo uso, en camas, mobiliario, artefactos de cocina y implementos para preparar y comer los alimentos, ausencia de artefacto de calefacción y mobiliario para estudiar. En relación a la tenencia de la vivienda, esta era de propiedad de ambos padres, quienes actualmente se encuentran fallecidos, quedando como herederos la referida y su hermano con quien comparten el terreno, manteniendo una buena convivencia, solo comparten el terreno y dividen los servicios básicos de agua y luz. Respecto a la situación de salud del grupo familiar, aparentemente sano.

8. LEVANTAMIENTO SITUACION FÍSICA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

De acuerdo al documento Estándares Técnicos, registrar las diferentes situaciones observadas por el profesional constructivo durante la aplicación del diagnóstico en la vivienda de la familia beneficiaria.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, W = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno.

[REDACTED]	Existencia de una fuente de agua potable. (de consumo seguro)	SI
[REDACTED]	Existencia de un sistema de captación de agua seguro, adecuado y consumible.	SI
[REDACTED]	Existencia de suficiente capacidad de almacenaje de agua potable.	SI
[REDACTED]	Existencia de sistema de traslado y distribución de agua en buen estado.	SI
[REDACTED]	Existencia de artefactos y llaves en funcionamiento y buen estado.	SI
[REDACTED]	Existencia de un sistema seguro de agua caliente. (Calefón, termocañón, etc)	NO
[REDACTED]	Existencia de un recinto de baño adecuado y buen estado.	SI
[REDACTED]	Existencia de sistema de eliminación de aguas grises y excretas higiénico.	SI
[REDACTED]	Existencia de artefactos de excretas en funcionamiento y buen estado.	SI
[REDACTED]	Existencia de un sistema eléctrico operativo en toda la vivienda.	SI
[REDACTED]	Existencia de sistema eléctrico seguro y en buen estado.	NO
[REDACTED]	Vivienda con estructura (pisos, muros o techo) en buen estado.	NO
[REDACTED]	Vivienda con separaciones entre recintos adecuada y con privacidad.	NO
[REDACTED]	Vivienda con revestimientos en buen estado y sin filtraciones.	NO
[REDACTED]	Condiciones adecuadas de aislación térmica e hídrica en toda la vivienda.	NO
[REDACTED]	Buena condición de iluminación y/o ventilación natural en todos los recintos.	NO

[REDACTED]	Existencia de recintos para dormir habitables y sin hacinamiento.	NO
[REDACTED]	Existencia de recintos para comer, cocinar y estar habitables y en buen estado.	SI
[REDACTED]	Existencia de un recinto adecuado, seguro y suficiente para realizar la actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
[REDACTED]	Existencia de mobiliario productivo pertinente y suficiente para actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
[REDACTED]	Facilidad de desplazarse entre los recintos de la vivienda.	SI
[REDACTED]	Facilidad de acceder a todos los recintos.	SI
[REDACTED]	Facilidad de alcanzar y usar interruptores, manillas, closet y repisas.	SI
[REDACTED]	Existencia de camas en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
[REDACTED]	Existencia de colchón en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
[REDACTED]	Existencia de equipamiento de camas completo y en buen estado.	NO
[REDACTED]	Disponibilidad de artefacto para cocinar en buen estado.	NO
[REDACTED]	Disponibilidad de batería de cocina (ollas, sartén, tetera) para preparar alimentos en buen estado y suficientes.	NO
[REDACTED]	Disponibilidad de utensilios para comer (vajilla, cubiertos, vasos).	NO
[REDACTED]	Existencia de un artefacto para calefacción seguro y sin contaminación.	NO
[REDACTED]	Existencia de un sistema para calefacción seguro y sin contaminación.	N/A

[REDACTED]	Disponibilidad de mobiliario para estudiar (escritorio, sillas).	NO
[REDACTED]	Disponibilidad de mobiliario para guardar (repisas, estantes, closet).	NO
[REDACTED]	Disponibilidad de mobiliario para comer (mesa, sillas).	NO
El Ambiente Saludable	Existencia de un sistema de eliminación de residuos periódico.	SI
El Ambiente Saludable	Existencia de un sitio y una vivienda sin basuras, agentes tóxicos y plagas.	SI
El Ambiente Saludable	Existencia de un manejo sanitario responsable de animales.	SI
El Acceso Exteriores	Existencia de circulaciones para un desplazamiento adecuado a la vivienda.	SI
El Acceso Exteriores	Condiciones topográficas sin riesgo de derrumbe o anegamiento.	NO
El Acceso Exteriores	Disponibilidad de elementos de protección y seguridad exteriores a la vivienda.	SI
El Acceso Exteriores	Existencia de árboles o espacios verdes en el sitio de la vivienda.	SI
El Área Verde	Existencia de espacios exteriores habilitados para otras actividades.	SI

9. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL CONSTRUCTIVO

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad, aspectos no levantados (ej: zonaje riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

Diagnóstico Constructivo

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad/aspectos no levantados (el zona de riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

En relación a los antecedentes evaluados de la familia diagnosticada, se describen las problemáticas planteadas por la familia y las evaluadas por el profesional técnico. Se generaran propuestas de un trabajo en conjunto, con la finalidad de mejorar las condiciones actuales en las que habitan. En lo constructivo, se visualiza deterioro en la vivienda como filtración de agua y lluvia, se evidencia la techumbre y los revestimientos en mal estado, sistema eléctrico en mal estado, relata que se corta la luz de manera reiterada, puerta de acceso mala, calefón en desuso hace más de dos años, donde se deben realizar el aseo personal, calentando agua en una olla. Ausencia de iluminación y ventilación natural en los dormitorios. En relación al equipamiento de la vivienda se encuentra en mal estado, principalmente la ausencia de camas para todos los integrantes y deterioro de las existentes, ausencia de artefacto y utensilios para preparar y comer los alimentos y mueble para almacenarlos. Así también deterioro del mobiliario para comer y guardar, ausencia de mobiliario para estudiar y artefacto de calefacción.

10. PREGUNTA EXCLUSIVA PARA EL GRUPO FAMILIAR

¿Qué lugares (Recintos) de su vivienda y patio necesita mejorar y por qué?

La familia manifiesta como principal necesidad la filtración de agua y viento en techo, sistema eléctrico y sistema seguro de agua caliente

Si solo puedes reparar o mejorar tres aspectos, ¿Cuáles serian sus 3 prioridades?

1° Vv - Reparación

2° Sb - Energía

3° Sb - Agua

¿Qué acción y/o aporte podrían realizar como familia si fuesen beneficiarios del programa? (Mano de obra, materiales, limpieza, terminaciones, pintura, etc.)

La familia se compromete a realizar una limpieza de la vivienda y organización de antejardín utilizado como patio.

11. DERIVACIÓN PROFESIONAL

¿Qué situaciones, observadas, requiere DERIVAR a otra institución? (Informar en 1ª Mesa Técnica)

No requiere derivación

Organismo o Institución, posible a derivar

No requiere derivación

Nicola Francisca Lizama Alegria

ACTIVA

Forma Codigos Alfanumero 1238

FAM N° 11

Table with 3 main columns: DESCRIPCION DE LAS PROBLEMATICAS A CONSIDERAR, JUSTIFICACION, and DESCRIPCION DE LAS SOLUCIONES. Rows include services like Agua, Electricidad, and Energía.

BENEFICIARIO/A: Nicola Francisca Lizama Alegria PROGRAMA: ACTIVA COMUNA: Conchal FAM N° 11

2. ASESORIAS FAMILIARES

Table for ASESORIA FAMILIAR 1: Introducción. Includes a grid for solutions and topics, and a text box with Encuentro, Integración, Actividades, Claves, and Evaluación details.

Table for ASESORIA FAMILIAR 2: Seguimiento. Includes a grid for solutions and topics, and a text box with Encuentro, Integración, Actividades, Claves, and Evaluación details.

Table for ASESORIA FAMILIAR 3: Seguimiento. Includes a grid for solutions and topics, and a text box with Encuentro, Integración, Actividades, Claves, and Evaluación details.

Table for ASESORIA FAMILIAR 4: Seguimiento. Includes a grid for solutions and topics.

Mentoría	Asesora	X	X	X			X
Presencial	Fecha		X	X		X	
09-11-2024	Inicio	X		X	X		
16:00	Fin			X			X

Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de cuidado y mantenimiento de la vivienda y el impacto en la calidad de vida.

Encuentro: Comenzamos con un saludo, luego se esboza el objetivo de la asesoría sobre cuidado y mantenimiento de las soluciones contempladas por el programa y de la vivienda en general.
Integración: "Comienza la sesión con un recordatorio de la tercera sesión realizada y seguimiento de compromisos. Luego en una conversación se le preguntará a la familia, cuántas veces ha realizado una mantención en la vivienda. En la asesoría se trabajará el cuidado y mantenimiento de la vivienda con el calendario otorgado por el programa que se encuentra en el Cuadernillo de Trabajo Familiar, sección "Cuidando nuestro hogar" y se dará especial énfasis a partir de las soluciones entregadas, para entregar tips básicos sobre mantenimiento de la vivienda."
Actividad: "Se invitará a la familia que trabajen con el calendario de acciones para el cuidado de la vivienda y se promoverá la generación de compromisos sobre la temática abordada."
Cierre: Utilizaremos un registro de asesoría como instrumento verificador el cual se leerá al finalizar la sesión y se realizará la firma del mismo."
Evaluación: Se planteará la pregunta ¿es necesario siempre los recursos para dar cuidado y mantenimiento a la vivienda?"

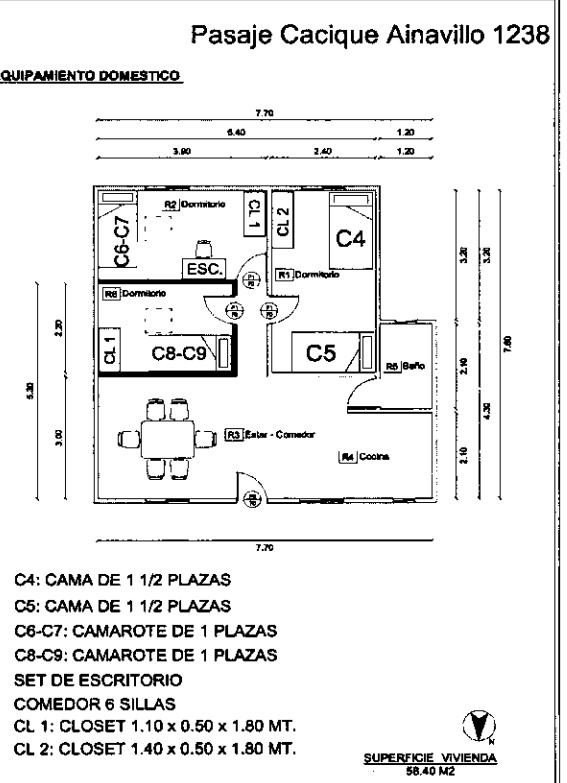
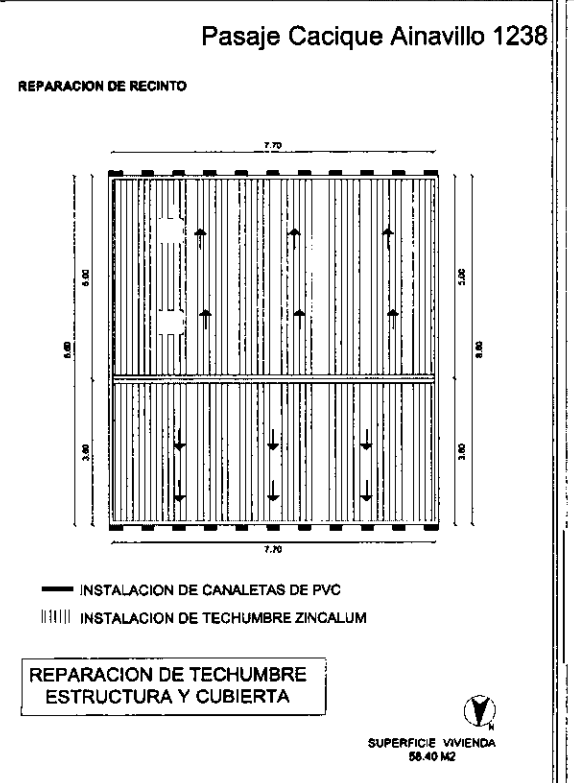
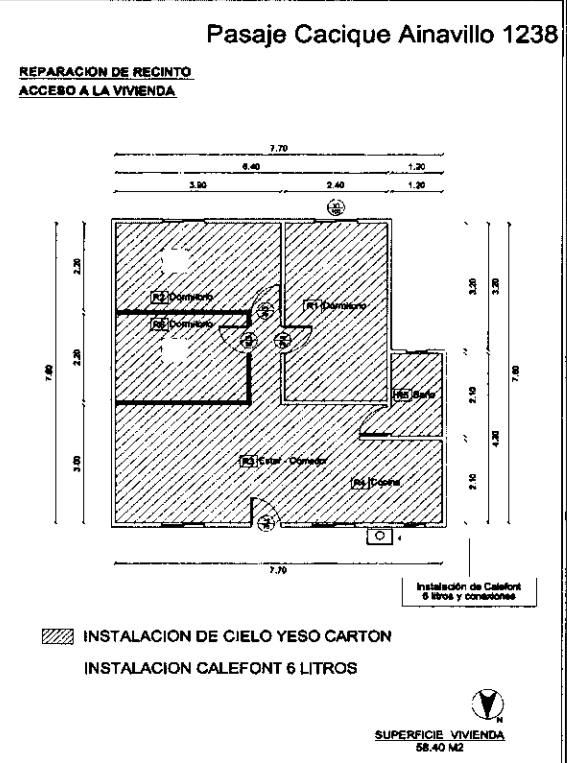
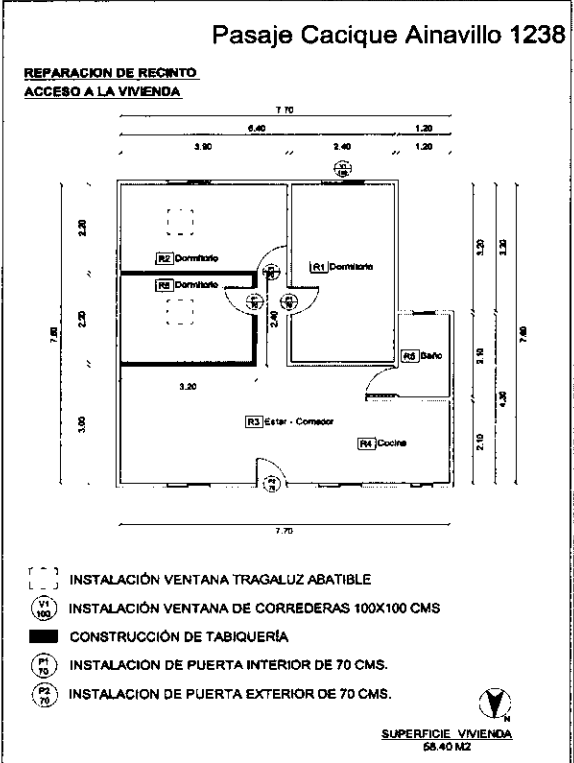
ASESORIA FAMILIAR 5: Cierre

Mentoría	Asesora	X	X	X			
Presencial	Fecha		X	X		X	
23-11-2024	Inicio	X		X	X		
16:00	Fin			X			X

Devolución de ejecución proyecto Familiar, compromiso Futura Familia, informar cierre programa.

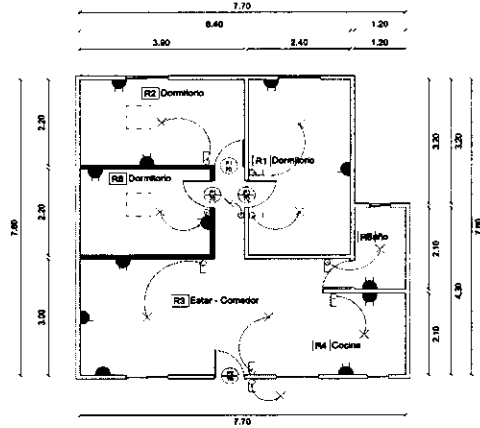
Encuentro: Comienza con un saludo y la contextualización de la última asesoría familiar.
Integración: Se planteará a la familia la pregunta ¿Cómo aportó el programa en mi familia?
Actividad: La asesoría se abordará a partir del análisis de la etapa de ejecución referente a las asesorías, soluciones, compromisos pactados y su respectivo seguimiento, para dar paso al impacto que generó en la familia sobre su cuidado de vida. Además, se establecerá como compromisos futuros a largo plazo sobre conceptos de mejora de la vivienda y otros relacionados con habitabilidad.
Cierre: Dado que es la asesoría de cierre, se entregará a la familia un diploma de participación del programa y se agradecerá su adherencia. Se despejarán dudas si las hubiera y se da por finalizado el programa.
Evaluación: Se consultará a la familia que fue lo que más le gustó del programa y si tiene alguna recomendación de mejora.

3. PLANIMETRÍAS DEL PROYECTO (PLANOS DE PLANTA, CORTES, ELEVACIONES, DETALLES CONSTRUCTIVOS, IMAGEN 3D Y OTROS)



Pasaje Cacique Ainavillo 1238

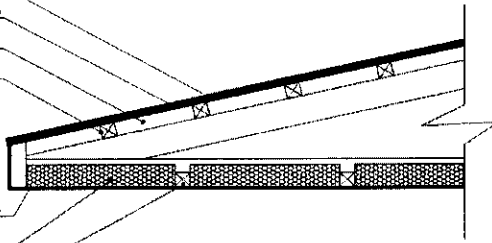
MEJORAMIENTO ELECTRICO



SUPERFICIE VIVIENDA
58.40 M2

Pasaje Cacique Ainavillo 1238

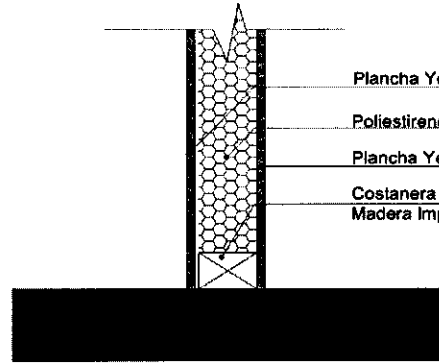
- Plancha de Zincaluz $e=0.35$ mm
- Barrera de Humedad - Papel Filtro
- Cercha de Madera impregnada dimensionada $1 \times 4"$
- Costanera Pino dimensionado $2 \times 2"$
- Plancha Yeso Cartón ST $e=10$ mm.
- Poliestireno Expandido $e=80$ mm.
- Estructura de cielo - Madera impregnada IPY dimensionada $2 \times 2"$



DETALLE TIPO
TECHUMBRE

Pasaje Cacique Ainavillo 1238

- Plancha Yeso Cartón ST $e=10$ mm
- Poliestireno Expandido $e=50$ mm.
- Plancha Yeso Cartón ST $e=10$ mm
- Costanera Inferior Madera Madera Impregnada dimensionado $2 \times 3"$



DETALLE TIPO
MURO INTERIOR



4. DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

Item	Cod	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unit.	Costo tot.	Costo tot.
MATERIALES	18078	SANITARIO	Calefont litorado 6 litros	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18074	SANITARIO	lit regulador + manguera de gas	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18076	SANITARIO	Cilindro de gas 11 kilos Gecco	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18077	SANITARIO	Cañería de cobre 1/2", tira de 3 mts. Tipo I	litro	-	-	-	-
MATERIALES	18072	SANITARIO	Kit de instalación sanitario	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18078	SANITARIO	Llave de peso	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18079	SANITARIO	Pack codós de 1/2" cobre (10 unid.)	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18082	SANITARIO	teflon profesional 5/4"x10mts	paquet	-	-	-	-
MATERIALES	18080	SANITARIO	Soldadura 50% estaño carrete 500 grs	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18081	SANITARIO	Silicona de alta temperatura 300 ml. Lanco	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18000	Sellos / Pintura	pitónes cablear metalica alta resistencia	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18091	SANITARIO	Luz para metal 9x11 cms	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18091B	HOJALATERIA	cañon zincalcom 5"	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18097	HOJALATERIA	gorro cañon zincalcom 4 1/2"	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	18110	SANITARIO	Gabinete para calefont galvanizado con toldo 60x5x25 cm De la Rivera	unidad	-	-	-	-
MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL MDS MATERIALES								
MANO DE OBRA	18004	MANO OBRA	Gasfiter	hora	4.0	2.0	8.000	320.000
MANO DE OBRA	18002	MANO OBRA	Ayudante	hora	4.0	1.0	4.000	180.000
SUBTOTAL MDS MANO OBRA								
TOTAL MDS								

Item	Cod	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unit.	Costo tot.	Costo tot.
MATERIALES	18003	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Fase	mt	100.0	6.00	600.00	60.000
MATERIALES	18034	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Neutro	mt	100.0	6.00	600.00	60.000
MATERIALES	18039	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Tierra	mt	100.0	6.00	600.00	60.000
MATERIALES	18040	ELÉCTRICO	Canalita Plst 40x16 mm. blanco tira 2 mts.	unidad	25.0	3.000	75.000	75.000
MATERIALES	18006	ELÉCTRICO	Curva Plena PVC (ángulo interior o exterior)	unidad	15.0	1.000	15.000	15.000
MATERIALES	18067	ELÉCTRICO	Copla Plena PVC	unidad	10.0	900	9.000	9.000
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Derivacion T PVC	unidad	10.0	1.000	10.000	10.000
MATERIALES	18048	ELÉCTRICO	Tuberia PVC CONDUIT 20 mm - 3 mts de largo	tira	35.0	3.100	108.500	108.500
MATERIALES	18048	ELÉCTRICO	Abrazadera Metálicas Pack 10 unidades PVC para Conduit 20 mm	paquet	20.0	2.500	50.000	50.000
MATERIALES	18002	FUNCIONES	tornillo acero volcánita 1/4 x 6plg	caje	10.0	4.000	40.000	40.000
MATERIALES	18003	ELÉCTRICO	Curva Conduit 20 mm	unidad	20.0	200	4.000	4.000
MATERIALES	18051	ELÉCTRICO	Caja Distribución PVC Rectangular Naranja de embudo	unidad	30.0	730	21.900	21.900
MATERIALES	18054	ELÉCTRICO	Tapa Ciega PVC Rectangular	unidad	30.0	700	21.000	21.000
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Interruptor Doble	unidad	12.0	2.500	30.000	30.000
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Interruptor 9/12	unidad	10.0	2.500	25.000	25.000
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Caja Chupel plástica PVC Rectangular	unidad	22.0	900	19.800	19.800
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Portalamapas Termoplástico Color Blanco	unidad	9.0	1.800	16.200	16.200
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Ampolleta LED E-27 40 W Fría	unidad	10.0	3.000	30.000	30.000
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Calota PVC sobrepuesto 18 módulos con puerta	unidad	3.0	26.000	78.000	78.000
MATERIALES	18000	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 16 Amp	unidad	4.0	8.500	34.000	34.000
MATERIALES	18001	ELÉCTRICO	Diferencial PVC Bipolar 25 Amp	unidad	1.0	25.000	25.000	25.000
MATERIALES	18009	ELÉCTRICO	Alambre de #14 mm2 4 mm2	mt	4.0	1.800	7.200	7.200
MATERIALES	18008	ELÉCTRICO	Barras toma tierra cobre Cooper 5/8" DE 1.5 mts.	unidad	1.0	8.500	8.500	8.500
MATERIALES	18007	ELÉCTRICO	Conector Barras cobre Cooper 5/8"	unidad	2.0	2.800	5.600	5.600
MATERIALES	18004	ELÉCTRICO	Campanita registro PVC 110 mm con tapa Alaraja (Electric) tubo-haga	unidad	1.0	4.000	4.000	4.000
MATERIALES	18001	ELÉCTRICO	Cable de cobre concentrico 2x2mm	mt	8.0	5.100	40.800	40.800
MATERIALES	18002	FUNCIONES	Grapas de acero-bolsa 0.5 kg	paqta	2.0	3.800	7.600	7.600
MATERIALES	18070	ELÉCTRICO	Cinta Aisladora Goma 19 mm	unidad	2.0	1.500	3.000	3.000
MATERIALES	18001	ELÉCTRICO	Ferrol Aplique Exterior -metal/vidrio	unidad	1.0	20.000	20.000	20.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL MDS MATERIALES								
MANO DE OBRA	18003	MANO OBRA	Eléctrico	hora	4.0	2.0	8.000	320.000
MANO DE OBRA	18002	MANO OBRA	Ayudante	hora	4.0	1.0	4.000	180.000
SUBTOTAL MDS MANO OBRA								
TOTAL MDS								

Item	Cod	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unit.	Costo tot.	Costo tot.
ESTRUCTURA DE TEJAMADERA Y CUNETA								
MATERIALES	MA012	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unidad	55.0	3.000	165.000	165.000
MATERIALES	MA016	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unidad	75.0	2.800	210.000	210.000
MATERIALES	FD214	FUNCIONES	Clavos acero corriente 0.5 kg/1.5plg	caje	9.0	1.600	14.400	14.400
MATERIALES	ZD009	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(3mts x0,851mt x0,40mm)	unidad	14.0	22.500	315.000	315.000
MATERIALES	ZD010	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(2,5mt x0,851mt x0,40mm)	unidad	14.0	21.000	294.000	294.000
MATERIALES	ZD009	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(2,66mt x0,851mt x0,40mm)	unidad	14.0	25.000	350.000	350.000
MATERIALES	FD001	FUNCIONES	Clavos Hexicoidal zincalcom-bolsa 50 unid.	paqta	6.0	4.500	27.000	27.000
MATERIALES	HO008	HOJALATERIA	cablete hojalata 0.40 x 3m	unidad	3.0	15.400	46.200	46.200
MATERIALES	AD018	ASLACION	Robo Papel Hattro de 40 x 1 m- Aislación hídrica	unidad	2.0	14.500	29.000	29.000
MATERIALES	HO008	HOJALATERIA	canalera PVC blanco venili - 4mts x 112mm x 76mm	unidad	4.0	6.700	26.800	26.800
MATERIALES	HO008	HOJALATERIA	boquilla de bajada de agua PVC blanco venili:	unidad	2.0	4.300	8.600	8.600
MATERIALES	HO008	HOJALATERIA	gancho de canalera PVC blanco venili:	unidad	50.0	3.100	155.000	155.000
MATERIALES	HO000	HOJALATERIA	abrazadera de canalera PVC blanco venili	unidad	30.0	900	27.000	27.000
MATERIALES	HO007	HOJALATERIA	codo PVC blanco	unidad	6.0	2.200	13.200	13.200
MATERIALES	HO008	HOJALATERIA	tapa universal de canalera PVC blanco	unidad	3.0	1.400	4.200	4.200
MATERIALES	FD008	FUNCIONES	tornillo acero volcánita 1/4 x 6plg	caje	2.0	4.000	8.000	8.000
MATERIALES	HO001	HOJALATERIA	Tubo de bajada de agua PVC blanco Venili - 3 mts	unidad	2.0	5.200	10.400	10.400
MATERIALES	MA016	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unidad	8.0	2.800	22.400	22.400
MATERIALES	ZD017	ZINC	Plancha forro zinc alum de Neo(3,0mt x0,95mt x0,40mm)	unidad	8.0	16.000	128.000	128.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
REVESTIMIENTO DE CIELO								
MATERIALES	MA012	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unidad	75.0	3.000	225.000	225.000
MATERIALES	FD114	FUNCIONES	Clavos acero corriente 0.5 kg/1.5plg	paqta	6.0	1.600	9.600	9.600
MATERIALES	AD006	ASLACION	Plancha poliestireno Expandido de 0,5x1 mts 80 mm-ST D-10 Cielo	unidad	110.0	3.000	330.000	330.000
MATERIALES	RV008	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Carlon Gypsoler de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm ST	plq	24.0	7.700	184.800	184.800
MATERIALES	FD008	FUNCIONES	tornillo acero volcánita 1/4 x 6plg	caje	4.0	4.000	16.000	16.000
MATERIALES	MA000	MADERAS	Pegamento de montaje Topex	unidad	8.0	4.000	32.000	32.000
MATERIALES	MA008	MADERAS	Molduras blancas para cornisas poliestireno 2,4 mts.	unidad	30.0	3.100	93.000	93.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL MDS MATERIALES								
MANO DE OBRA	18001	MANO OBRA	Carpintero	hora	7.0	1.0	7.000	525.000
TOTAL MDS								

MANO DE OBRA	MB002	MANO OBRA	Ayudante	7,0	2,0	\$	45.000	\$	630.000
MANO DE OBRA								\$	

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Subtotal
MATERIALES			CONSTRUCCION DE TABICOS INTERIORES				
MATERIALES	MB14	FIACIONES	Clavos acero corriente 0.5 Kg/1.5plg			\$	
MATERIALES	MA012	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 2,2mts x 2plg x 2 plg	pie	2,0	\$ 1.600	\$ 3.200
MATERIALES	RV008	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Carón Gyplav de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm ST	unidad	25,0	\$ 3.000	\$ 75.000
MATERIALES	FI008	FIACIONES	torallo acero volcanta 1/4 x 6plg	plg	14,0	\$ 7.700	\$ 107.800
MATERIALES	MA009	MADERAS	Guardapolvo -Pino Finger 14x70x3000 mm	caja	3,0	\$ 4.000	\$ 12.000
MATERIALES	FI008	FIACIONES	puntas acero puntas 1,5plg	unidad	6,0	\$ 4.200	\$ 25.200
MATERIALES				kg	1,0	\$ 4.500	\$ 4.500
MATERIALES			PUEBTAS Y VENTANAS			\$	
MATERIALES	PV004	VANOS	Ventana Abertura Color Mate de 1mts x 1mts	unidad	1,0	\$ 60.000	\$ 60.000
MATERIALES	PV016	VANOS	Ventana Tragaluz abatible 0,45x0,55 mts.	unidad	2,0	\$ 80.000	\$ 160.000
MATERIALES	BP002	SELLOS / PINTURA	Silicona vidrios y ventanas elastoseal 1100 transparente	unidad	2,0	\$ 9.500	\$ 19.000
MATERIALES	BP008	SELLOS / PINTURA	ditona calefatear metalica alta resistencia	unidad	1,0	\$ 8.000	\$ 8.000
MATERIALES	PV001	VANOS	Puerta terciado batiente pino (interior) de 2mts x 0,7mts x 4,5 plg	unidad	3,0	\$ 36.000	\$ 108.000
MATERIALES	PV012	VANOS	Marco de puerta, pino seco 70 cms. 40 mm	unidad	1,0	\$ 15.000	\$ 15.000
MATERIALES	MA008	MADERAS	Plastres Genéricas Pino Finger 12x43 mm - 3 Mts	unidad	13,0	\$ 3.500	\$ 45.500
MATERIALES	FI008	FIACIONES	torallo acero volcanta 1/4 x 6plg	caja	2,0	\$ 4.000	\$ 8.000
MATERIALES	QU002	QUINCALLERIA	Bisagra (peck 3 unid.) Puerta de metal broncaado con pesador suelto de 3kg x 3kg	unidad	3,0	\$ 4.500	\$ 13.500
MATERIALES	QU008	QUINCALLERIA	Cerradura de metal de interior-tubular	unidad	3,0	\$ 11.000	\$ 33.000
MATERIALES						\$	
MATERIALES						\$	
MATERIALES						\$	

SUBTOTAL MDS MATERIALES



Item	Cod	Elemento	Especificidad	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero			\$ 75.000	\$ -
MANO DE OBRA	MB002	MANO OBRA	Ayudante			\$ 45.000	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	CA001	CAMAS	Camarote 3 plaza	Unid	2.0	\$ 150.867	\$ 301.734
EQUIPAMIENTO	CA009	CAMAS	Colchón 1 plaza - densidad 21kg/m3	Unid	4.0	\$ 73.625	\$ 294.500
EQUIPAMIENTO	CA004	CAMAS	Sábanas de 144 hilos 1 plaza	Unid	4.0	\$ 12.590	\$ 50.120
EQUIPAMIENTO	CA006	CAMAS	Frazada 70% lana - ribeteada 4 costados 1 plaza	Unid	8.0	\$ 10.329	\$ 82.632
EQUIPAMIENTO	CA008	CAMAS	Cobertor 50% Lana 50% Acrílico 1 plaza	Unid	4.0	\$ 15.351	\$ 61.404
EQUIPAMIENTO	CA007	CAMAS	Almohada espuma antialérgica con ferro lavable 70x50 cm	Unid	4.0	\$ 5.355	\$ 21.420
EQUIPAMIENTO	CA010	CAMAS	Marquiza madera 1.5 plaza	Unid	2.0	\$ 78.873	\$ 157.746
EQUIPAMIENTO	CA011	CAMAS	Colchón 1.5 plaza - densidad 21kg/m3	Unid	2.0	\$ 84.300	\$ 168.600
EQUIPAMIENTO	CA012	CAMAS	Sábanas de 144 hilos 1.5 plaza	Unid	2.0	\$ 15.829	\$ 31.276
EQUIPAMIENTO	CA013	CAMAS	Frazada 70% lana - ribeteada 4 costados 1.5 plaza	Unid	4.0	\$ 12.495	\$ 49.980
EQUIPAMIENTO	CA014	CAMAS	Cobertor 50% Lana 50% Acrílico 1.5 plaza	Unid	2.0	\$ 16.184	\$ 32.368
EQUIPAMIENTO	CA016	CAMAS	Almohada espuma antialérgica con ferro lavable 70x50 cm	Unid	2.0	\$ 5.355	\$ 10.710
SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO							
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM017	MOBILIARIO	cocina a gas, con tapa superior (8 quemadores) cubierta acero inoxidable incluye regulador	unid		\$ 276.556	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM021	MOBILIARIO	Vajilla de Porcelana Juego 5 personas (30 piezas)	unid		\$ 38.080	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM022	MOBILIARIO	set de vasos Juego 6 piezas	set		\$ 3.808	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM023	MOBILIARIO	Juego servicios 100 % acero inox. caja 24 pza	unid		\$ 10.591	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM024	MOBILIARIO	bañero acero inox. 7 piezas	unid		\$ 38.556	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM025	MOBILIARIO	olla- presión 4 x 5 litros	unid		\$ 47.481	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM026	MOBILIARIO	tarjeta ceramica 24 cm	unid		\$ 19.992	\$ -
EQUIPAMIENTO	EM027	MOBILIARIO	espatula de silicona con mango de madera	unid		\$ 5.593	\$ -
SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO							
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM018	MOBILIARIO	estufa a gas, incluye cilindro de 5 kilos y regulador	unid		\$ 204.561	\$ -
EQUIPAMIENTO	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO							
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM021	MOBILIARIO	mueble closet 110x50x180	unid	2.0	\$ 145.775	\$ 291.550
EQUIPAMIENTO	EM022	MOBILIARIO	mueble closet 140x50x180	unid	1.0	\$ 185.401	\$ 185.401
EQUIPAMIENTO	EM026	MOBILIARIO	Mesa de comedor metal 6 sillas cubierta lavable y resistente a la humedad	set	1.0	\$ 252.756	\$ 252.756
EQUIPAMIENTO	EM026	MOBILIARIO	escritorio de estudio	unid	1.0	\$ 80.801	\$ 80.801
EQUIPAMIENTO	EM027	MOBILIARIO	lampara de escritorio ampolleta para lampara de escritorio	unid	1.0	\$ 14.161	\$ 14.161
EQUIPAMIENTO	EM028	MOBILIARIO	silla escritorio	unid	1.0	\$ 47.481	\$ 47.481
SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO							
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
MATERIALES	-	-	-			-	\$ -
MATERIALES	PM011	VANOS	Puerta Exterior de pino 90 cm.	unid		\$ 85.000	\$ -
MATERIALES	PM013	VANOS	Marco de puerta, pino seco 90 cm. 40 mm	unid		\$ 17.000	\$ -
MATERIALES	QM02	QUINCALLERIA	llaveta (seca 3 unid.) Puerta de metal bronceado con pasador suabto de 3kg x 3kg	unid		\$ 4.500	\$ -
MATERIALES	QM08	QUINCALLERIA	cerradura de sobrepasar accaso de acero inoxidable	unid		\$ 35.000	\$ -
MATERIALES	MA008	MADERAS	Pilastres Genericas Pino finger 12x13 mm - 3 Mt.	unid		\$ 5.500	\$ -
MATERIALES	PM09	PUACIONES	tornero acero inoxidable 1/4 x 6kg	caje		\$ 4.000	\$ -
MATERIALES	SP028	SELLOS / PINTURA	Barniz Marino	unid		\$ 22.000	\$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	lpa Madera N°40	unid		\$ 250	\$ -
MATERIALES	SP034	SELLOS / PINTURA	Resina 5/8 2" Condor	unid		\$ 4.500	\$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	aguarras mineral	l.		\$ 1.800	\$ -
MATERIALES	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MATERIALES							
MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero			\$ 75.000	\$ -
MANO DE OBRA	-	-	-			-	\$ -
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

5. RESUMEN DE COSTOS POR SOLUCIÓN CON RECURSOS MDSF

Servicios básicos
Agua Excretas Energía

6. SUBTOTAL ILMIS POR FAMILIA

SUBTOTAL MATERIALES	+	SUBTOTAL EQUIPAMIENTO	+	SUBTOTAL MANO DE OBRA	=	SUBTOTAL POR FAMILIA
APORTE DE OTRO	+		+		=	
APORTES POR FAMILIA						

7. RESUMEN DE COSTOS POR FAMILIA

7.515.242	+		+		+	7.515.242
Monto total financiado por MDSF		Monto total financiado por ejecutor (aporte local)		Monto total financiado por otros		Total invertido en la familia

N° FAM

BENEFICIARIO/A: **Nicole Francisca Lizama Alegría** PROGRAMA: **ACTIVA** COMUNA: **Conchal**



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

8 mensajes

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

29 de abril de 2024, 17:07

Para: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez

<EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Rita Calfuman

<ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>,

rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia

RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Asistencia técnica

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí respecto de la etapa diagnóstica, informo que se ha subido a la plataforma de Habitabilidad 9 diagnósticos técnicos y se encuentran disponibles para su revisión. Además, adjunto archivo Excel de propuestas técnicas donde se encuentran 7 propuestas técnicas, completando así la cobertura comunal requerida (7 familias +2 listado de espera)

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales

**2. PROPUESTA FAMILIAR_2023 CONCHALI- RM (1) (1).xlsm**

13165K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

29 de abril de 2024, 17:08

Para: espinoza.and@gmail.com

**Es posible que el mensaje contenga un virus**

El mensaje no se ha enviado a **EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl** porque podría contener un virus. Obtén más información sobre cómo detectar virus y evitarlos.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

554 rejected due to virus



El mensaje no se ha enviado a **ALeiva@desarrollosocial.gob.cl** porque podría contener un virus. Obtén más información sobre cómo detectar virus y evitarlos.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

554 rejected due to virus

Final-Recipient: rfc822; ALeiva@desarrollosocial.gob.cl
Action: failed
Status: 4.4.2
Remote-MTA: dns; gwmail2.mideplan.cl. (163.247.49.89, the server for the domain desarrollosocial.gob.cl.)
Diagnostic-Code: smtp; 554 rejected due to virus
Last-Attempt-Date: Mon, 29 Apr 2024 14:08:15 -0700 (PDT)

 noname
4K

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

29 de abril de 2024, 17:09

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>
Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>

29 de abril de 2024, 17:10

Estimado equipo, acusamos recibo y apenas podamos procederemos con la revisión.

Saludos cordiales.

Jennifer Suárez Figueroa
Asistente Social – Lic. En Trabajo Social
ATE Social Habitabilidad
Depto. Gestión de Programas
FOSIS Región Metropolitana
www.fosis.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Gobierno de Chile

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>**Enviado:** lunes, 29 de abril de 2024 17:07**Para:** Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>; Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>; Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>; rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>; Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>**Asunto:** Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

[El texto citado está oculto]

Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

30 de abril de 2024, 16:14

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Freddy Espinoza <fespinoza@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Andrea

Esperando te encuentres bien, agradecemos la derivación de instrumentos. Te comento que coordiné la revisión con el ATE Freddy Espinoza, a quien copio en este correo.

Atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales

Beatriz S. Délano Reyes

Arquitecto - Mg. Hábitat Residencial

Coordinadora Habitabilidad

Departamento Gestión de Programas

FOSIS Región Metropolitana


+569 78878538

www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>**Enviado:** lunes, 29 de abril de 2024 17:07**Para:** Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>; Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>; Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>; rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>; Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>**Asunto:** Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

Estimada Asistencia técnica

[El texto citado está oculto]

 **2. PROPUESTA FAMILIAR_2023 CONCHALI- RM (1) (1).xlsm**
13165K

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

30 de abril de 2024, 17:08

Para: Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Cc: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Freddy Espinoza <fespinoza@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALEIVA@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Beatriz,

Junto con saludar, acuso recibo de la información.

Muchas gracias,
Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIO SUB 114 SUSCRITO CON RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA.-

CONCHALI, 22 MAR 2024

DECRETO EXENTO N° 295

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Memorándum N° 190 del 13.02.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 99 del 09.02.2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Memorándum N° 140/2024 de la Directora Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 1217 del 23.10.2023 Aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos; Decreto Exento N° 77 del 17.01.2024 Aprueba Cometido a Honorarios; antecedentes de la Profesional ; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha 11 de Marzo del año 2024, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, chilena, Trabajadora Social, cédula nacional de identidad N° 15.967.452-5, con domicilio en San Fernando N° 1342, comuna de Conchalí, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023 el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido "Habitabilidad 2023, ejecutado en 2023 y 2024", que fue sancionado por Decreto Exento N° 77 de fecha 17 de enero del año 2024.

Lo anterior, tiene fundamento en virtud de la Resolución Exenta N° 2438 de fecha 02 de octubre del año 2023, la que sancionada a través de Decreto Exento N° 1217 de fecha 23 de octubre del año 2023, que aprobó convenio de transferencia de recurso para el Programa Habitabilidad 2023, estableciendo en clausula octava párrafo segundo "De la ejecución del programa" "A partir de la fecha que el ejecutor reciba la transferencia de la única cuota, comenzará a computarse el plazo de ejecución del proyecto, el que será de 12 meses". El municipio a través de ingreso N° 4530632 del 30 de noviembre del año 2023 ha recibido transferencia de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región Metropolitana.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) **RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA**, como Trabajo Social en la ejecución Programa Habitabilidad convocatoria 2023, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:



Función:

Enero: Desarrollo de Plan de Intervención, distribución presupuestaria, inicio de coordinación con programas del subsistema de seguridad y oportunidades para la identificación de potenciales familias beneficiarias del programa para iniciar diagnóstico.

Febrero: Primer informe de avance en SIGEC e identificación de familias potenciales a la plataforma, debidamente seleccionadas, según cobertura y demanda potencial.

Marzo: Etapa de diagnóstico finalizada. Equipo ha visitado y diagnosticado a la totalidad de las familias, más el 10% de lista de espera.

Abril: Proyecto de intervención comunal PIC, probado por la Seremi de Desarrollo Social y el Fondo de Intervención Social y Solidaridad (Fosis).

Mayo: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de mayo. Envío de informe financiero del mes de mayo a la coordinadora del programa.

Junio, Julio, Agosto, Septiembre: Bases de licitación, técnicas y administrativas entregadas en la unidad correspondiente para su revisión. Envío de respaldo de las gestiones realizadas. Licitación adjudicada, se solicitara envío de respaldo de las gestiones realizadas contrato a empresa e inicio de obras, adjudicación de equipamiento, avance en obras y asesorías.

Octubre y Noviembre: 100% de recepción de obras e informe final de asesorías remitido a Fosis.

Productos esperados

Etapa Inicial: Estará a cargo de formulación de proyectos, participara de reuniones y jornadas de inducción que provenga de FOSIS y la SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana y planificación estratégicas diagnósticas.

Etapa diagnóstica: Estará a cargo de visitas domiciliarias a familias a evaluar en el programa realización de diagnóstico y propuestas técnicas y las familias visitadas, informes técnicos y capacitaciones fijadas por FOSIS y la SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana.

Etapa de ejecución: Estará a cargo de la preparación de antecedentes para la licitación de equipamiento y adjudicación, confección de medios de verificación de los beneficios recepcionados por las familias, trabajo en terreno, entrega de equipamiento a los beneficiarios y elaboración de informes de talleres.

Etapa de cierre: Estará a cargo de las modificaciones y actualización de las propuestas técnicas, recepción de soluciones de equipamientos y confección de informes técnicos y financieros en la plataforma SIGEC.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realiza entre el 02 de enero de 2024 al 30 de noviembre del año 2024.

Se hace presente que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 02 de enero del año 2024, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de enero y hasta octubre del presente año la suma bruta mensual de \$ 443.418.- (cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciocho pesos) y en el mes de noviembre de 2024 la suma bruta mensual de \$ 443.420- (cuatrocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos veinte pesos) menos el impuesto que le afecte.



El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, no es dependiente ni empleada de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

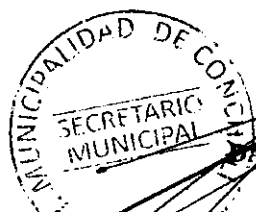
En el caso de que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 1140509063 Habitabilidad 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho ARCHIVESE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía

Finanzas - Personal - TESMU - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 188 /2024

Conchalí, 10 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N°	1217/23 APRUEBA CONVENIO 294/24 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electrónica	N°		Fecha		Monto	
Boleta electrónica	N°		Fecha		Monto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto	
Boleta de Honorarios N°	N°	349	Fecha	02/05/2024	Monto	579.854 ✓
RUT o RUN	13.670.157-6 ✓					
Proveedor o Prestador de Servicios	ANDREA JACQUELINE ESPINOZA ✓					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
ARQUITECTA PROGRAMA HABITABILIDAD MES DE ABRIL 2024 ✓
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	\$579.854 ✓



Firma de Responsable



Firma y Timbre Directora

ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 349

RUT: 13.670.157-6

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO,

ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

JUANA QUINEL 01696 , QUINTA NORMAL
TELEFONO: 9852380

Fecha: 02 de Mayo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

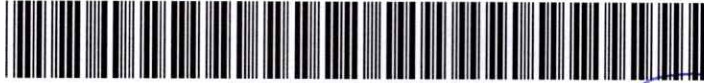
Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL 2024, PROGRAMA HABITABILIDAD 2023	579.854
Total Honorarios \$:	579.854
16.75 % Impto. Retenido:	97.126
Total:	482.728

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2024 12:51



13670157003491B54720

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202405021251

Fecha / Hora Impresión: 02/05/2024 12:51

13,75% = 79730

3% = 17.396

\$ 97.126



Abiel

Asano



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2023

1. DATOS

	Andrea Espinoza Pinto
	13.670.157-6
	Nº 294 de 22 de marzo de 2024
	Mes de Abril 2024 ✓
	02 de Mayo de 2024

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

Reunión de coordinación	Se realizan reuniones de trabajo del equipo ejecutor con la encargada de unidad del programa, con el fin de coordinar, planificar y programar etapas de trabajo.
Solicitud de validación de casos para diagnósticos	Con fecha 24.04.2024, vía correo electrónico se realiza solicitud de validación de casos para diagnóstico, ingresando correspondiente ficha de focalización a la plataforma Habitabilidad.
Informe digital en plataforma Sigec	Con fecha 01.04.2023 se elabora e ingresa a la plataforma Sigec el Primer informe técnico de avance "Planificación y Diagnóstico" para revisión y aprobación ✓
Envío de correo electrónico a contrapartes	Se realiza envío de correos electrónicos de solicitud de revisión de informes digitales y derivación de oficio conductor para la aprobación definitiva de informe en plataforma Sigec
Reporte de Estado de avance	Con fecha 24.04.2024 se realiza mediante correo electrónico envío de reporte de estado de avance de la convocatoria en curso indicando fechas de entrega de instrumentos y estado de informes técnicos en plataforma
Elaboración de instrumentos	Se elabora planilla Excel para los registros de propuestas técnicas a trabajar



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
Dirección Desarrollo Comunitario
Unidad de Intervención Familiar

Diagnósticos técnicos	Se realiza la elaboración y digitación de fichas de 9 diagnósticos técnicos por familia diagnosticadas en la plataforma Habitabilidad
Propuestas técnicas	Se realiza la elaboración y digitación de fichas de propuestas técnicas por familia diagnosticadas en archivo Excel indicando EETT, cubicación, presupuestación, planimetría de proyecto e intervención social.
Entrega de instrumentos para revisión	Con fecha 29.04.2024, Se realiza entrega de los instrumentos solicitados completando el 100% de la asignación de cobertura comunal: 9 diagnósticos técnicos en plataforma y 7 propuestas técnicas en planilla Excel para revisión de asistencia técnica.

NOTA: Las actividades se realizan en conjunto a la profesional social del programa, Rita Calfuman Ulloa



Andrea Espinoza Pinto
Arquitecto
Programa Habitabilidad



Marcia Santander Ramirez
Encargada de Unidad de intervención Familiar (S)
Dirección Desarrollo Comunitario



Rosario





Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Validación de familias, Habitabilidad Conchalí 2023

Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>

24 de abril de 2024, 14:06

Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Patricia Ferrada Mellado <PFerrada@desarrollosocial.gob.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>

Estimada Alejandra

Junto con saludar, informo a usted respecto a las dos últimas familias validadas, de las cuales en terreno en la evaluación de diagnósticos quedan como inviables ambas familias.

- Mónica Jaqueline Castro Oliva (familia) y Maria angélica santos rojas (familias)
- Por tanto solicito a usted la validación de una familia para completar la cobertura.
- Marta Lopez Concha (familia)

Quedo atenta

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Validación de familias, Habitabilidad Conchalí 2023

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

25 de abril de 2024, 15:45

Para: Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, "fbenavides@conchali.cl" <fbenavides@conchali.cl>, "rosario.villela@conchali.cl" <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>

Estimada Rita, junto con saludar, respondiendo su solicitud, revisando plataforma y su respectiva ficha de focalización, la familia de MARTA ELIZABETH LÓPEZ CONCHA se encuentra seleccionada en plataforma, completando la cobertura asignada:

COBERTURA 7 MAS 2=9

	Familias Validadas	Estado	PROGRAMA ORIGEN
1	CLAUDIA DE LAS NIEVES ALCAÍNO MARÍN	Seleccionada	Familia
2	FRANCHESCA ALEJANDRA SILVA DÍAZ	Seleccionada	Familia
3	TAMARA DEL CARMEN GUERRERO SILVA	Seleccionada	Familia
4	GEMA ISABEL ARRIETA GONZÁLEZ	Seleccionada	vínculos
5	ELIZABETH ALEJANDRA MORALES CRESPO	Seleccionada	Abriendo Caminos
6	JOSÉ ESTEBAN QUILODRÁN GARABITO	Seleccionada	vínculos
7	MARÍA NELLY MOLINA CÁRDENAS	Seleccionada	vínculos
8	NICOLE FRANCISCA LIZAMA ALEGRÍA	Seleccionada	Familia
9	MARTA ELIZABETH LÓPEZ CONCHA	Seleccionada	Familia

Saludos,



Alejandra Romanett Leiva Troncoso
Analista Programa Habitabilidad
Área Social

**Secretaría Regional Ministerial
de Desarrollo Social y Familia
Región Metropolitana**

**Ministerio Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile
233483153**

Correo: aleiva@desarrollosocial.gob.cl
habitabilidadseremirm@gmail.com



Antes de imprimir este email piense si es necesario.

Campaña

CERO PAPEL

Y recuerde que puede realizar todos los trámites en SocialDoc.

De: Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 14:06

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023, Conchalí - 1er informe de Planificación y Diagnostico

1 mensaje

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

30 de abril de 2024, 17:31


Para: Of Partes Seremi RM <ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Estimados

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí, adjunto envío ORD. 1400 N°57/2024 de fecha 29.04.2024, correspondiente al primer informe de Planificación y Diagnóstico.

Saludos cordiales

 **Oficio 1400.57-2024.pdf**
400K



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023 Conchalí- Informe de planificación y diagnostico

2 mensajes

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

1 de abril de 2024, 13:38

Para: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Estimados Alejandra y Jose,

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí, informo a ustedes que con fecha de hoy 01.04.2024, se ha subido a la plataforma de Sigec el primer informe técnico de planificación y diagnóstico, encontrándose disponible para su revisión.

Por otra parte, respecto del cierre del Programa en su convocatoria 2021, reiterar que las observaciones indicadas con fecha 27.03.2024 en el ITF de SIGEC fueron subsanadas el mismo día y se encuentran disponibles para su aprobación

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

2 de abril de 2024, 10:20

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

Estimada Andrea, junto con saludar, agradezco la información, en estos momentos el primer informe técnico de planificación y diagnóstico, convocatoria 2023 e Informe técnico Final, convocatoria 2021 se encuentran a la espera de la visación y aprobación por parte de FOSIS.

Quedo atenta,

Saludos,



De: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>
Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2024 11:31
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
CC: Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>
Asunto: RE: Convocatoria 2023 CONCHALI

[ADVERTENCIA: HA RECIBIDO UN CORREO EXTERNO. Recuerde verificar cuidadosamente el remitente y NO abrir enlaces, vínculos, imágenes o descargar archivos adjuntos que lleguen desde direcciones desconocidas o correos no solicitados. Ante dudas y consultas comunicarse con el Oficial de Seguridad o el Área de Soporte.]

[El texto citado está oculto]

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com> 24 de abril de 2024, 15:31
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Estimada Alejandra,

Junto con saludar, en relación a su consulta, informar que el equipo se encuentra preparando la entrega de los 9 DT y 7 PT (el total de la cobertura comunal solicitada), para poder ser enviados a revisión a la asistencia técnica el día 29.04.2024.

Por otra parte, nuevamente informar que el 1er informe de planificación y diagnóstico fue subido a Sigec y se encuentra disponible para revisión desde el día 01.04.2024.

Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl> 24 de abril de 2024, 17:05
Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Estimada Alejandra y estimada Andrea

Esperando se encuentren bien, les informo que se encuentra aprobado en SIGEC el 1er Informe de Revisión de Conchalí 2023.

Sin otro particular, me despido atenta a sus comentarios.
Saludos cordiales



Beatriz S. Délano Reyes

Arquitecto - Mg. Hábitat Residencial
Coordinadora Habitabilidad
Departamento Gestión de Programas
FOSIS Región Metropolitana

+569 78878538

www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Enviado: miércoles, 24 de abril de 2024 15:31

Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; ritacalfuman@gmail.com <ritacalfuman@gmail.com>;

Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Asunto: Re: Convocatoria 2023 CONCHALI

[El texto citado está oculto]

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

24 de abril de 2024, 17:56

Para: Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Cc: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>

Muchas gracias Beatriz,
Saludos

[El texto citado está oculto]

Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

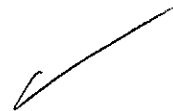
25 de abril de 2024, 12:00

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Cc: Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, "ritacalfuman@gmail.com" <ritacalfuman@gmail.com>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, "fbenavides@conchali.cl" <fbenavides@conchali.cl>, "rosario.villela@conchali.cl" <rosario.villela@conchali.cl>

Estimada Andrea Espinoza, junto con saludar, agradezco la información, quedare atenta a la entrega del día 29 de abril, respecto al informe técnico, se encuentra aprobado de manera preliminar, deben enviar oficio para ser aprobado en SIGEC.

[El texto citado está oculto]



Sistema de gestión de convenios SIGEC



Primer informe - Planificación y Diagnóstico

Identificación

Convocatoria	Programa Habitabilidad 2023
Año	2023
Programa	CHS - Habitabilidad
Ejecutor	Municipalidad de Conchalí
Nombre del Proyecto	
Periodo del Informe	nov 2023 -
Enviado por	Marcia Jeniffer Santander Ramírez el 01/04/2024 12:28
Informe Técnico No	\$propuestaEntrega.informeDigital.OrdenRelativo
Propuesta No	1

Contenido de Primer informe - Planificación y Diagnóstico

* Información General

Sección 1: Antecedentes del Ejecutor

No	Nombre de la institución	Dirección de la Institución	Rut Encargado del Proyecto	Información Personal	Correo electrónico	Teléfono
1	Municipalidad de Conchalí	Avenida Independencia 3499	10547256-0	Marcia Jeniffer Santander Ramirez - 52 años - Vivo - Femenino - 10 mayo 1971.	msantane@conchali.cl	228286281

* Modalidad Programa

Sección 1: Composición Equipo Ejecutor

No	Rut del Profesional	Información Personal	Correo electrónico	Profesión	Cargo en el Programa 2023	Otro cargo	Tipo de Contrato (Contrato Código del trabajo / honorario por prestación de servicios / honorario a producto, funcionario municipal, etc)	Remuneración total del proyecto
1	15967452-5	Rita Margoth Calfuman Ulloa. 39 años, Vivo, Femenino, 16 febrero 1985.	ritacalfuman@gmail.com	Trabajadora Social	Profesional área social	-	Honorarios por producto	4877600
2	15967452-5	Rita Margoth Calfuman Ulloa. 39 años, Vivo, Femenino, 16 febrero 1985.	ritacalfuman@gmail.com	Trabajadora social	Otro profesional	Apoyo Administrativo	Honorarios por producto	1500800
3	13670157-6	Andrea Jacqueline Espinoza Pinto, 45 años, Vivo, Femenino, 27 febrero 1979.	espinoza.and@gmail.com	Arquitecto	Profesional área construcción	-	Honorarios por producto	6378400

Sección 2: Antecedentes de Supervisores

No	Supervisor SEREMI	Correo electrónico	ATE FOSIS asignado	Correo Electronico
1	Alejandra Leiva Troncoso	aleiva@desarrollosocial.gob.cl	Jose Heras Sancho	jose.heras@fosis.gob.cl

Sección 3: Cronograma Integrado

No	N° Etapa Habitabilidad 2023	Actividades Habitabilidad 2023	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance y de Dificultades y Acciones Implementadas	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
1	Inicio de Ejecución	Transferencia de recursos al Ejecutor Comunal	29 nov 2023	29 nov 2023	Sin observaciones	100	100	Sin mayores dificultades	-
2	EJECUCIÓN - Planificación	Contratación de RRHH	30 nov 2023	25 mar 2024	Se debe presentar el comedido a honorarios frente al consejo municipal de fecha 21.12.2023 para su aprobación, lo que retrasa el proceso de contratación	100	100	Retraso en la elaboración de contratos debido a gestiones municipales	Se debe solicitar autorización de prorrateo de honorarios a 11 meses, ya que producto del retraso en la elaboración de contratos se debe dar vigencia al contrato a partir de enero 2024
3	EJECUCIÓN - Planificación	Jornada de Inducción	30 ene 2024	30 ene 2024	Participación del equipo técnico social en la jornada de inducción de manera presencial	100	100	Sin mayores dificultades	-Se asiste de manera presencial a dependencias del ministerio
4	EJECUCIÓN - Planificación	Elaboración de los listados de familias y/o personas potenciales	13 dic 2023	08 mar 2024	Se realiza reunión presencial con fecha 13.12.2023, con los equipos de los programas de base donde se exponen los tipos de intervenciones y criterios de selección de casos. Se revisan casos anteriores a modo de ejemplificar la ejecución. Se realizan 3 instancias de solicitud de derivaciones de casos para validación de familias con el fin de ajustarse a la cobertura comunal	100	100	Se desvincula al equipo del programa familias a partir del mes de enero, por lo que se dificulta el seguimiento de casos derivados y las posteriores solicitudes de nuevas derivaciones para cumplir la cobertura comunal	-Se realiza primera solicitud de derivación de casos durante el mes de diciembre, previo a la desvinculación del equipo del Programa Familias
5	EJECUCIÓN - Planificación	Primera Mesa Técnica Comunal	22 ene 2024	22 ene 2024	Se realiza mesa técnica mediante la modalidad de videollamada con la participación del equipo comunal, Ate Fosis y analista SEREMI	100	100	Sin mayores dificultades	-
6	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Ingreso y selección de familias en plataforma	02 ene 2024	28 mar 2024	Se realiza 3 instancias de solicitud de validación de familias, ya que de acuerdo a las visitas diagnósticas, se deben ajustar los casos a la pertinencia del programa y al requerimiento de cobertura comunal	100	100	Ya que existen casos validados que no se ajustan a la pertinencia de intervención del programa al momento de hacer las visitas diagnósticas, se debe solicitar nuevos casos para validar	De acuerdo a la segunda y tercera solicitud de casos para validación, se debe trabajar con las familias de los monitores que a la fecha cuentan con vigencia contractual con el municipio
7	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Diagnósticos (visación y aprobación en plataforma).	07 feb 2024	19 abr 2024	Se realiza el 100% de las visitas diagnósticas de las familias validadas, incluyendo la última validación del 26.03.2024. Se trabaja en la digitación de los diagnósticos de los casos pertinentes	50	50	Se deben hacer un número mayor de visitas diagnósticas al número de la cobertura comunal inicial, para dar con los casos debidamente pertinentes, ya que se pesquisan muchos casos inviables	Se solicitan nuevas derivaciones y validaciones de casos
8	EJECUCIÓN - Diagnóstico y Propuesta	Desarrollo de Propuestas Familiares Integrales, registro visación y aprobación por plataforma.	11 mar 2024	19 abr 2024	Se realiza el 100% de las visitas diagnósticas de las familias validadas, incluyendo la última validación del 28.03.2024. Se trabaja en la elaboración de las propuestas técnicas de los casos pertinentes	50	50	Se deben hacer un número mayor de visitas diagnósticas al número de la cobertura comunal inicial, para dar con los casos debidamente pertinentes, ya que se pesquisan muchos casos inviables	Se solicitan nuevas derivaciones y validaciones de casos
9	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Elaboración de Proyecto de Intervención Comunal P.I.C y envío a V°B° de ATE Fosis	22 abr 2024	26 abr 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
10	EJECUCIÓN - Presentación y Aprobación P.I.C	Mesa Técnica comunal de Sanción PIC y aprobación en plataforma	29 abr 2024	30 abr 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
11	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Desarrollo de Bases de Licitación (de acuerdo a Plan de Licitación)	02 may 2024	15 may 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
12	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones de Equipamiento y registro en plataforma.	16 may 2024	15 ago 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
13	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Licitación y adjudicación Soluciones Constructivas y registro en plataforma	16 may 2024	15 ago 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
14	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Ejecución de soluciones constructivas y equipamiento instalado y registro en plataforma	19 ago 2024	31 oct 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
15	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Implementación de Asesorías de Habitabilidad y registro de visitas en plataforma.	16 ago 2024	11 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
16	EJECUCIÓN - Implementación P.I.C	Solicitud de recepción de soluciones por plataforma y proceso de corrección a observaciones realizadas por ATE a Soluciones	01 nov 2024	08 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada
17	CIERRE	MPIC de soluciones y asesorías y registro en	12 nov 2024	20 nov 2024	Etapas no iniciada	0	0	Etapas no iniciada	Etapas no iniciada

No	N° Etapa Habitabilidad 2023	Actividades Habitabilidad 2023	Fecha de inicio	Fecha de Término	Observaciones / Comentarios	Porcentaje de Avance	Porcentaje de Avance y de Dificultades y Acciones Implementadas	Principales Dificultades	Acciones Implementadas
		plataforma.							
18	CIERRE	Cierre en plataforma de acuerdo a verificadores solicitados.	25 nov 2024	29 nov 2024	Etapa no iniciada	0	0	Etapa no iniciada	Etapa no iniciada

Sección 4: Aporte Local

No	De existir aporte debe subir documento de respaldo que lo consigne	N° ITEM	APORTE LOCAL (\$)	OTROS APORTES (\$)	Comentarios
1	Sin Archivo	3 Gastos de Personal	0	0	-
2	Sin Archivo	4 Gastos de Operación	0	0	-
3	Sin Archivo	5 Gastos de Inversión	0	0	-

Datos de los Responsables**Encargado de Programa****Visado por****Revisada por**

Nombre

Nombre

Nombre

Cargo

Cargo

Cargo

Teléfono

Teléfono

Teléfono

Firma

Firma

Firma



Diagnóstico Familiar Integral

Datos

Datos del proyecto

Estado	Año	Región	Comuna
En diagnostico	2023	METROPOLITANA DE SANTIAGO	CONCHALÍ

Datos de la familia

Estado	N°	RUN representante	Nombre representante
Seleccionada	11	17785167-1	NICOLE FRANCISCA LIZAMA ALEGRÍA
Correo	Teléfono	Dirección	
		PASAJE CACIQUE AINAVILLO 1238	

Datos del diagnóstico

Estado	Fecha inicio	Fecha Término
En desarrollo	24-04-2024 11:31	

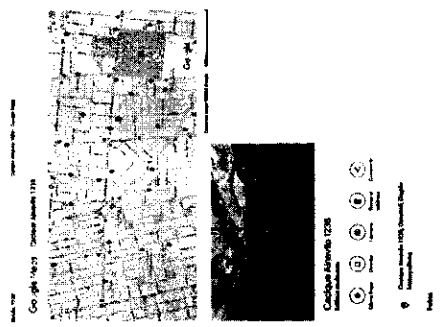
1. PLANO DE UBICACIÓN

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

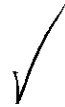
Latitud -33.38694

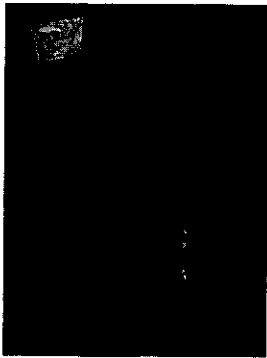
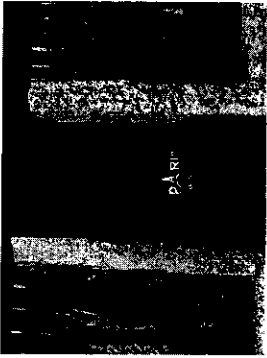
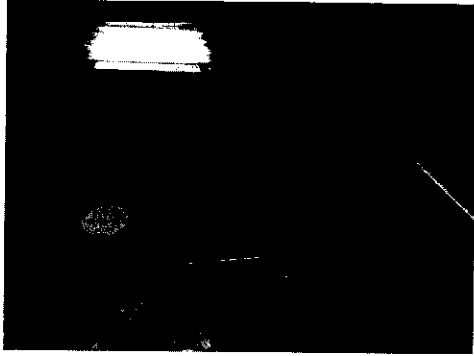
Longitud -70.65955

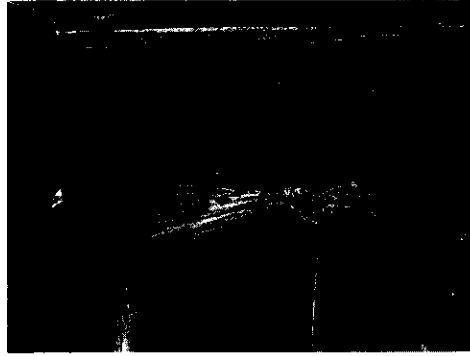
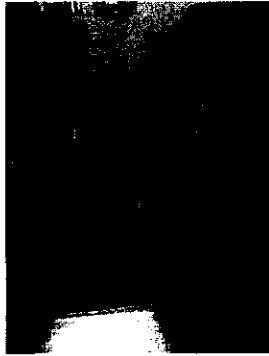
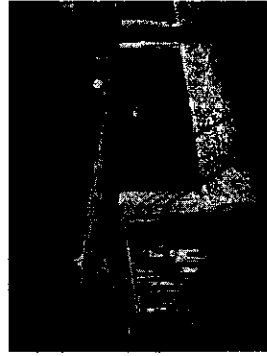
Dibujar plano de ubicación de la vivienda, indicando calles o principales referencias de la vivienda.



2. FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES









3. PLANIMETRÍA Y DATOS DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

LOCALIZACIÓN Urbano

PENDIENTE TERRENO Baja-Plana

DIMENSIONES TERRENO Y VIVIENDA

Largo Terreno (m) 13.60

Ancho Terreno (m) 7.70

Área Terreno M2 105

Área Vivienda M2 58.40

TIPO DE VIVIENDA Casa

¿Comparte vivienda o terreno con otra familia? NO

Nº RECINTOS

Dormitorio 2

Estar 0

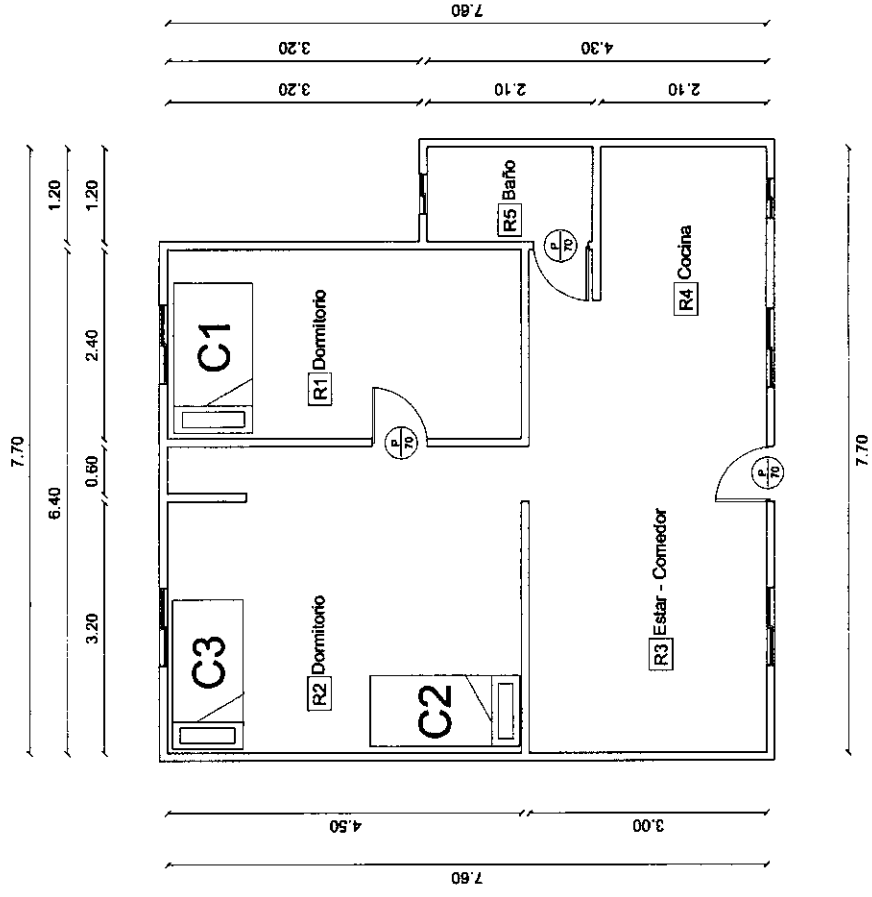
Comedor 0

Baño (no letrina) 1



Nº RECINTOS	
Cocina 1	Uso mixto (estar - comedor - cocina) 1
Bodegas / otros 0	
ACT. PRODUCTIVA	
NO	
TENENCIA	
Terreno ARREN./CED./USUF.	Vivienda ARREN./CED./USUF.
TRÁMITES TERRENO Y VIVIENDA	
Realizando algún trámite para regularizar el terreno NA	Realizando algún trámite para regularizar la vivienda NA
SUBSIDIO	
Posee subsidio de vivienda NO	Fecha aprox. entrega vivienda
PLANO DE LA VIVIENDA	✓

Pasaje Cacique Ainavillo 1238



Sistema Informático Programa Habitabilidad - Fecha de emisión 02-05-2024 11:29:07



C1: CAMA 1 1/2 PLAZA

C2: CAMA 1 PLAZA

C3: CAMA 1 PLAZA

SUPERFICIE VIVIENDA
58.40 M2

4. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR QUE HABITA LA VIVIENDA DIAGNOSTICADA

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Actividad	Enfermedad	N° Recinto	Uso del Recinto	N° Cama	Edo Cama	Tipo Cama
Martin Conejero	Hijo/a	5	M	-	No	R2	Dormitorio	3	Malo	1 Plaza
Camila Conejero	Hijo/a	14	F	Estudiante	No	R2	Dormitorio	2	Malo	1 Plaza
Maria Conejero	Hijo/a	12	F	Estudiante	No	R2	Dormitorio	3	Malo	1 Plaza
Alans Conejero	Hijo/a	4	M	-	No	R1	Dormitorio	1	Malo	1,5 Plaza
Nicole Lizama	Representante Familiar	32	F	Dueña de casa	No	R1	Dormitorio	1	Malo	1,5 Plaza
Agustín Conejero	Hijo/a	8	M	Estudiante	No	R2	Dormitorio	2	Malo	1 Plaza

5. ENTREVISTA/CONVERSACIÓN CON EL GRUPO FAMILIAR

Pensando en la dinámica familiar, cuáles son los lugares de su vivienda y exterior (si aplica) que habitualmente utilizan y cuáles no. Explique por qué.

Más utilizados

Los recintos mas utilizados son R1 y estar comedor, espacios donde se desarrollan la mayor cantidad de actividades del día

Menos utilizados

Los recintos menos utilizados son el antejardín principalmente, dado que es un espacio que esta desorganizado.

ENTREVISTA FAMILIAR: Este es un instructivo indagatorio que busca profundizar como la familia habita su vivienda y entorno. Esta información se complementará con la caracterización de la familia.

En las Soluciones, se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos, Vv = Vivienda, Eq = Equipamiento, Et = Entorno

	Entrevistado	Profesional Social
¿Algún miembro de su familia se ha enfermado del estómago que pudiese atribuir al consumo de agua? (que no sea por contagio viral)	NO	Aplica
¿Todos los miembros del hogar, incluso los niños y niñas, acostumbran lavarse las manos después de ir al baño?	SI	N/A
¿Le pasa con regularidad que enchufa algún electrodoméstico y se le corta la luz?	SI	Aplica
¿Ha sufrido algún incendio o principio de incendio?	NO	Aplica
¿Alguna vez ha realizado reparaciones en su vivienda?	NO	Aplica
¿Limpien techumbre o canaletas antes de cada invierno?	NO	Aplica
¿Abren las cortinas y ventanas a diario?	NO	N/A
¿Cada persona que vive en este hogar tiene un lugar o espacio para desarrollar sus actividades?	NO	N/A

Productivo	Si declaró realizar una actividad productiva en su hogar, ¿ésta le genera dificultades a algún miembro de su familia para utilizar los espacios de la vivienda y su entorno? (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A	N/A
Accesibilidad Interior	¿Algún miembro de su familia ha sufrido alguna caída en la vivienda o en su patio?	NO	N/A
	¿Dos o más personas comparten cama y no son pareja?	SI	Aplica
	¿Algún miembro de la familia ha sufrido algún accidente como quemadura, corte o intoxicación en la cocina?	NO	Aplica
	¿Alguna vez ha limpiado o revisado su estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	N/A	Aplica
	¿Alguien de su familia se ha quemado o intoxicado con la estufa? (ante ausencia de estufa marque N/A)	N/A	Aplica
	¿Los menores de edad pueden sacar o alcanzar medicamentos, cloro, detergentes, cuchillos, tijeras u otros? (Si no existen menores en el hogar marcar N/A)	SI	Aplica
	¿Tiene algún mueble en mal estado que pueda presentar riesgos en la vivienda o su entorno?	NO	Aplica
El Ambiente Saludable	¿Los animales domésticos y/o de granja habitan fuera de la vivienda? (Si no posee animales, marque N/A)	NO	N/A
El Ambiente Exterior	¿Su familia se siente segura en su vivienda?	NO	Aplica
El Área Verde	¿Pueden desarrollar actividades en su patio o al exterior de su vivienda en toda época del año? (Si no posee patio marque N/A)	NO	N/A

6. CARACTERIZACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN DE LAS ASESORÍAS DE HABITABILIDAD



Horario más adecuado para realizar asesorías. Preguntas diferenciadamente por modalidad grupal y familiar. En caso de existir niños, privilegiar el horario en que ellos puedan participar. Selección múltiple.

Asesoría Grupal PM lunes a viernes

Asesoría Familiar PM lunes a viernes

7. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL SOCIAL

A partir de lo observado señale los aspectos culturales a rescatar en la intervención, caracterización de la dinámica familiar, disponibilidad de trabajar con la familia (consulte con asesor familiar o apoyo familiar) aspectos de vulnerabilidad que hacen urgente la intervención (Vulneración de derechos)

Diagnóstico Profesional

Familia monoparental, grupo familiar constituido por la representante y sus cinco hijos. Grupo familiar presenta único ingreso económico, obtenido a través del pago de pensión de alimentos entregada por parte del progenitor de sus cinco hijos, los cuales le permiten solventar los gastos básicos del hogar como alimentación y servicios de agua y luz. El grupo familiar habita en calidad de heredera de la vivienda de la vivienda, la cual se encuentra emplazada como vivienda principal del terreno, el cual comparte con su hermano, quien construyó su vivienda por la parte posterior habilitando un ingreso por costado del terreno. La vivienda de la referida está distribuida al ingreso un estar, comedor, cocina y baño, seguido dos dormitorios. La vivienda se encuentra en malas condiciones de mantenimiento y cuidados, el orden y la limpieza. La cual mantiene múltiples problemáticas, como filtración de agua y frío, se evidencia la techumbre y los revestimientos en mal estado, sistema eléctrico en mal estado, relata que se corta la luz de manera reiterada, puerta de acceso mala, calefón en desuso hace más de dos años, donde se deben realizar el aseo personal, calentando agua en una olla. ausencia de iluminación y ventilación natural en los dormitorios. Cabe destacar que el equipamiento domestico de la vivienda es escaso, y obtenido a través de segundo uso, en camas, mobiliario, artefactos de cocina y implementos para preparar y comer los alimentos, ausencia de artefacto de calefacción y mobiliario para estudiar. En relación a la tenencia de la vivienda, esta era de propiedad de ambos padres, quienes actualmente se encuentran fallecidos, quedando como herederos la referida y su hermano con quien comparten el terreno, manteniendo una buena convivencia, solo comparten el terreno y dividen los servicios básicos de agua y luz. Respecto a la situación de salud del grupo familiar, aparentemente sano.

8. LEVANTAMIENTO SITUACION FÍSICA DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO

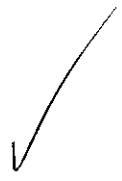
De acuerdo al documento Estándares Técnicos, registrar las diferentes situaciones observadas por el profesional constructivo durante la aplicación del diagnóstico en la vivienda de la familia beneficiaria.

En las Soluciones se contemplan las siguientes abreviaturas: Sb = Servicios Básicos; Vy = Vivienda; Eq = Equipamiento; Et = Entorno

[Redacted]	Existencia de una fuente de agua potable. (de consumo seguro)	SI
[Redacted]	Existencia de un sistema de captación de agua seguro, adecuado y consumible.	SI
[Redacted]	Existencia de suficiente capacidad de almacenaje de agua potable.	SI
[Redacted]	Existencia de sistema de traslado y distribución de agua en buen estado.	SI
[Redacted]	Existencia de artefactos y llaves en funcionamiento y buen estado.	SI
[Redacted]	Existencia de un sistema seguro de agua caliente. (Calefón, termocañón, etc)	NO
[Redacted]	Existencia de un recinto de baño adecuado y buen estado.	SI
[Redacted]	Existencia de sistema de eliminación de aguas grises y excretas higiénico.	SI
[Redacted]	Existencia de artefactos de excretas en funcionamiento y buen estado.	SI
[Redacted]	Existencia de un sistema eléctrico operativo en toda la vivienda.	SI
[Redacted]	Existencia de sistema eléctrico seguro y en buen estado.	NO
[Redacted]	Vivienda con estructura (pisos, muros o techo) en buen estado.	NO
[Redacted]	Vivienda con separaciones entre recintos adecuada y con privacidad.	NO
[Redacted]	Vivienda con revestimientos en buen estado y sin filtraciones.	NO
[Redacted]	Condiciones adecuadas de aislación térmica e hídrica en toda la vivienda.	NO
[Redacted]	Buena condición de iluminación y/o ventilación natural en todos los recintos.	NO



Existencia de recintos para dormir habitables y sin hacinamiento.	NO
Existencia de recintos para comer, cocinar y estar habitables y en buen estado.	SI
Existencia de un recinto adecuado, seguro y suficiente para realizar la actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Existencia de mobiliario productivo pertinente y suficiente para actividad productiva (Si no existe actividad productiva marcar N/A)	N/A
Factibilidad de desplazarse entre los recintos de la vivienda.	SI
Factibilidad de acceder a todos los recintos.	SI
Factibilidad de alcanzar y usar interruptores, manillas, closet y repisas.	SI
Existencia de camas en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Existencia de colchón en buen estado para todos los integrantes de la familia.	NO
Existencia de equipamiento de camas completo y en buen estado.	NO
Disponibilidad de artefacto para cocinar en buen estado.	NO
Disponibilidad de batería de cocina (ollas, sartén, tetera) para preparar alimentos en buen estado y suficientes.	NO
Disponibilidad de utensilios para comer (vajilla, cubiertos, vasos).	NO
Existencia de un artefacto para calefacción seguro y sin contaminación.	NO
Existencia de un sistema para calefacción seguro y sin contaminación.	N/A



Disponibilidad de mobiliario para estudiar (escritorio, sillas).	NO
Disponibilidad de mobiliario para guardar (repisas, estantes, closet).	NO
Disponibilidad de mobiliario para comer (mesa, sillas).	NO
Existencia de un sistema de eliminación de residuos periódico.	SI
Existencia de un sitio y una vivienda sin basuras, agentes tóxicos y plagas.	SI
Existencia de un manejo sanitario responsable de animales.	SI
Existencia de circulaciones para un desplazamiento adecuado a la vivienda.	SI
Condiciones topográficas sin riesgo de derrumbe o anegamiento.	SI
Disponibilidad de elementos de protección y seguridad exteriores a la vivienda.	NO
Existencia de árboles o espacios verdes en el sitio de la vivienda.	SI
Existencia de espacios exteriores habilitados para otras actividades.	SI

9. DIAGNÓSTICO PROFESIONAL CONSTRUCTIVO

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad, aspectos no levantados (ej. zona de riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

Diagnóstico Constructivo

Sintetice los principales problemas detectados en la vivienda y entorno, enfatizando aspectos que justifiquen mejor el diagnóstico, problemas de mayor complejidad, aspectos no levantados (ej. zona de riesgo) y antecedentes que orienten una mejor propuesta de solución.

En relación a los antecedentes evaluados de la familia diagnosticada, se describen las problemáticas planteadas por la familia y las evaluadas por el profesional técnico. Se generaron propuestas de un trabajo en conjunto, con la finalidad de mejorar las condiciones actuales en las que habitan. En lo constructivo, se visualiza deterioro en la vivienda como filtración de agua y lluvia, se evidencia la techumbre y los revestimientos en mal estado, sistema eléctrico en mal estado, relata que se corta la luz de manera reiterada, puerta de acceso mala, calefón en desuso hace más de dos años, donde se deben realizar el aseo personal, calentando agua en una olla. Ausencia de iluminación y ventilación natural en los dormitorios. En relación al equipamiento de la vivienda se encuentra en mal estado, principalmente la ausencia de camas para todos los integrantes y deterioro de las existentes, ausencia de artefacto y utensilios para preparar y comer los alimentos y mueble para almacenarlos. Así también deterioro del mobiliario para comer y guardar, ausencia de mobiliario para estudiar y artefacto de calefacción.

10. PREGUNTA EXCLUSIVA PARA EL GRUPO FAMILIAR

¿Qué lugares (Recintos) de su vivienda y patio necesita mejorar y por qué?

La familia manifiesta como principal necesidad la filtración de agua y viento en techo, sistema eléctrico y sistema seguro de agua caliente

¿Si solo puedes reparar o mejorar tres aspectos, ¿Cuáles serían sus 3 prioridades?

1° Vv - Reparación

2° Sb - Energía

3° Sb - Agua

¿Qué acción y/o aporte podrían realizar como familia si fuesen beneficiarios del programa? (Mano de obra, materiales, limpieza, terminaciones, pintura, etc.)

La familia se compromete a realizar una limpieza de la vivienda y organización de antejardín utilizado como patio.

11. DERIVACIÓN PROFESIONAL

¿Que situación/es observada/s requiere DERIVAR a otra Institución? (Informar en 1ª Mesa Técnica)

No requiere derivación

Organismo o Institución posible a derivar

No requiere derivación

Nicole Francisca Lizama Alegria

ACTIVA

Paraje Cacho Alavillo 1288

Conchal

FAM N° 11

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A CONSIDERAR		JUSTIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LAS SOLUCIONES	
GRUPO DE PROBLEMÁTICAS	GRUPO DE ELEMENTOS	GRUPO DE ELEMENTOS	GRUPO DE ELEMENTOS	GRUPO DE ELEMENTOS	GRUPO DE ELEMENTOS
Servicios Básicos	Agua Electricidad Energía				

Beneficiario/a: Nicole Francisca Lizama Alegria PROGRAMA: ACTIVA COMUNA: Conchal FAM N° 11

2. ASESORÍAS FAMILIARES

ASESORÍA FAMILIAR 1: Introducción		Soluciones priorizar "X" todas las que correspondan			Temáticas a tratar (seleccionar todas las que correspondan)		
Mentoría	Agua	X	X	X			
Presencial	Electricidad		X	X			
31-08-2024	Energía			X	X		
16:00		X		X		X	X
<p>Encuadre: Saludo, presentación del programa y objetivos. Se recomienda cuando se realizó la visita de diagnóstico, contextualizar.</p> <p>Integración: Dinámica rompe hielo, se indagará respecto a cuáles son sus sueños referente al espacio que habitan, para luego dar paso a la explicación de la intervención del programa.</p> <p>Actividad: Entrega de una carta que invita que fue seleccionada por el programa, informando las soluciones que se ofrecerán, acompañado de una presentación de su vivienda, que permite explicar oralmente donde se aplicará que existen el mejoramiento. En esta sesión además se llenan las fichas de las asesorías familiares y se acordarán los compromisos familiares necesarios para llevar a cabo la intervención asociada dentro de estos mismos plazos.</p> <p>Cierre: Se informará a la familia que en cada sesión utilizaremos un registro de asesoría como instrumento verificador, el cual se leerá al finalizar la sesión y se realizará la firma de los documentos del programa.</p> <p>Evaluación: Se considera la pregunta ¿Qué aprendimos hoy? ¿Que le pareció la sesión? ¿Cuál es su sugerencia?</p>							
ASESORÍA FAMILIAR 2: Seguimiento		Soluciones priorizar "X" todas las que correspondan			Temáticas a tratar (seleccionar todas las que correspondan)		
Mentoría	Agua	X	X	X			
Presencial	Electricidad		X	X			
28-09-2024	Energía			X	X		
16:00		X		X	X	X	X
<p>Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de mantener los hábitos saludables en el hogar</p> <p>Encuadre: Se comienza la sesión, con un recordatorio de la primera sesión realizada y seguimiento de compromisos pactados.</p> <p>Integración: En la asesoría se trabajará con los límites de acciones riesgosas, consecuencias y hábitos saludables que contamos del material. Se realizará una explicación de cada lámina, relacionándola con su cotidianidad del hogar, permitiendo que la familia pueda compartir su experiencia y se presentará los beneficios de los hábitos con apoyo del Cuadrante de Trabajo Familiar. El grupo familiar deberá identificar los riesgos que existen al interior de su hogar, y como los evitamos, generando compromisos que le permitan mantener su hogar libre de riesgos. Se adquirirán nuevos compromisos a partir de la temática vista y reforzaran compromisos previos.</p> <p>Actividad: Luego se informará a la familia que en cada sesión utilizaremos un registro de asesoría como instrumento verificador, el cual se leerá al finalizar la sesión y se realizará la firma de los documentos del programa. Se considera la pregunta ¿Cómo se sintió con el tema abordado? Es importante identificar aciertos y posibilidad de mejora.</p> <p>Cierre:</p> <p>Evaluación:</p>							
ASESORÍA FAMILIAR 3: Seguimiento		Soluciones priorizar "X" todas las que correspondan			Temáticas a tratar (seleccionar todas las que correspondan)		
Mentoría	Agua	X	X	X			
Presencial	Electricidad		X	X			
26-10-2024	Energía			X	X		
16:00		X		X	X	X	X
<p>Que la familia logre sensibilizar en la temática de igualdad de género.</p> <p>Encuadre: "Saludo inicial y luego se realizará una contextualización inicial a la igualdad de género"</p> <p>Integración: Se realizará una conversación, donde se invita a compartir la experiencia que conoció de la igualdad de género se trabajará con una explicación de Equidad de género, luego se dirigirá un trabajo relacionándola con la cotidianidad del hogar y cómo distribuímos los tareas del hogar. Como material de apoyo entregado por el programa de la mujer municipal.</p> <p>Actividad: Se invita a la familia que proponga un compromiso sobre lo abordado.</p> <p>Cierre: Se considera la pregunta ¿Cómo se sintió con el tema abordado? Es importante identificar aciertos y posibilidad de mejora.</p> <p>Evaluación:</p>							
ASESORÍA FAMILIAR 4: Seguimiento		Soluciones priorizar "X" todas las que correspondan			Temáticas a tratar (seleccionar todas las que correspondan)		

Tipo Asesoría:	Mentoría	Asesoría	X	X	X									
Presencia:	Presencia	Presencia		X	X			X						X
09-11-2024	Fecha	Fecha	X				X							X
16:00	Inicio	Fin					X							

Sensibilizar a la familia respecto de la importancia de cuidado y mantenimiento de la vivienda y el impacto en la calidad de vida.

Encuentro: Comenzamos con un saludo, luego se expone el objetivo de la asesoría sobre cuidado y mantenimiento de las soluciones contempladas por el programa y de la vivienda en general.
Integración: "Comenzamos la sesión con un recordatorio de la tercera sesión realizada y seguimiento de compromisos. Luego en una conversación se le preguntará a la familia, cuántas veces ha realizado una manutención en la vivienda. En la asesoría se trabajará el cuidado y mantenimiento de la vivienda con el calendario otorgado por el programa que se encuentra en el Cuadernillo de Trabajo Familiar, sección "Cuidando nuestro hogar" y se dará especial énfasis a partir de las soluciones entregadas, para entregar tips básicos sobre mantenimiento de la vivienda.
Actividad: Se invitará a la familia que trabajen con el calendario de acciones para el cuidado de la vivienda y se promoverá la generación de compromisos sobre la temática abordada.
Cierre: Utilizaremos un registro de asesoría como instrumento verificador el cual se leerá al finalizar la sesión y se realizará la firma del mismo.
Evaluación: Se planteará la pregunta ¿es necesario llevar los recursos para dar cuidado y mantenimiento a la vivienda?

ASESORIA FAMILIAR 5: Cierre

Mentoría	Asesoría	X	X	X										
23-11-2024	Fecha	Fecha	X	X	X			X						X
16:00	Inicio	Fin	X		X		X							

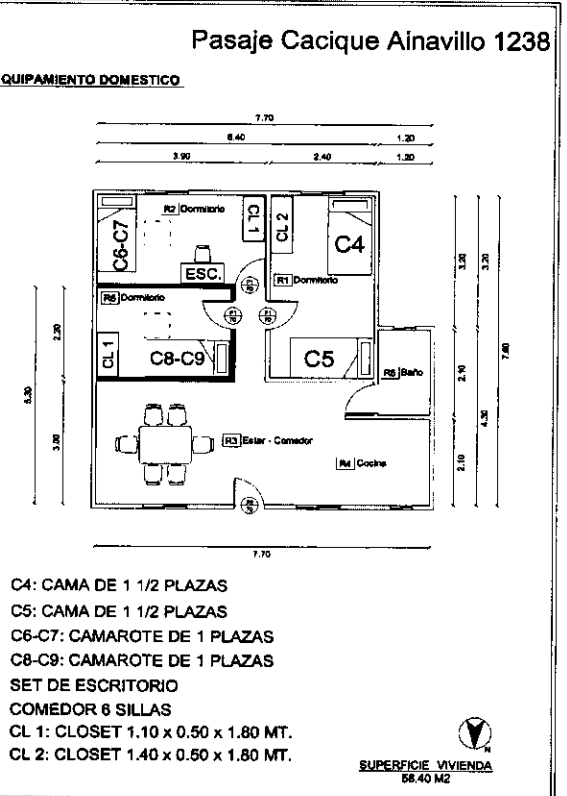
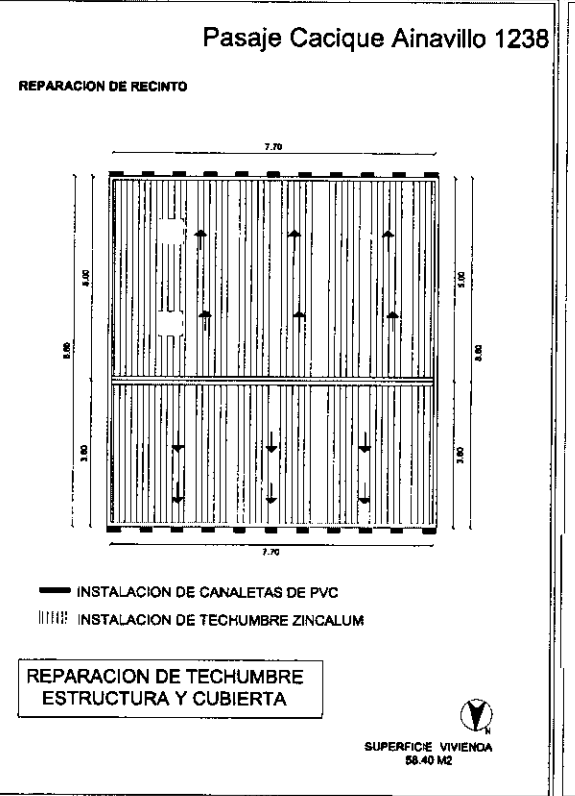
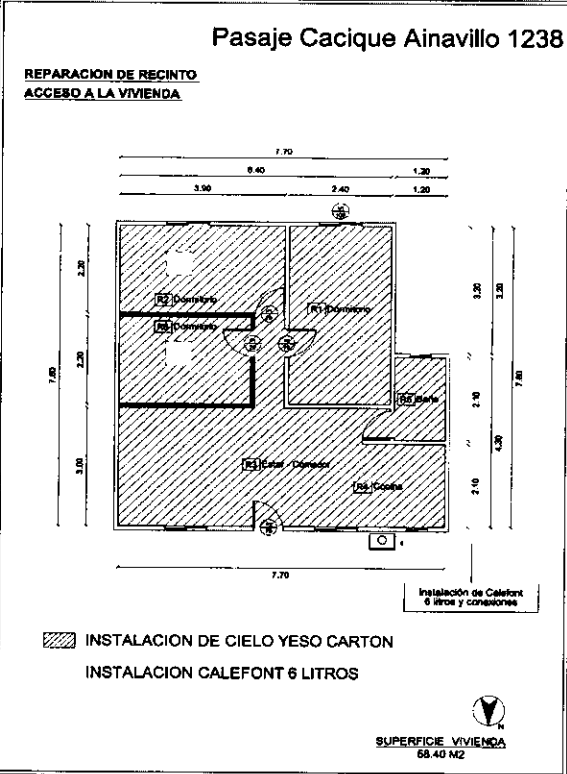
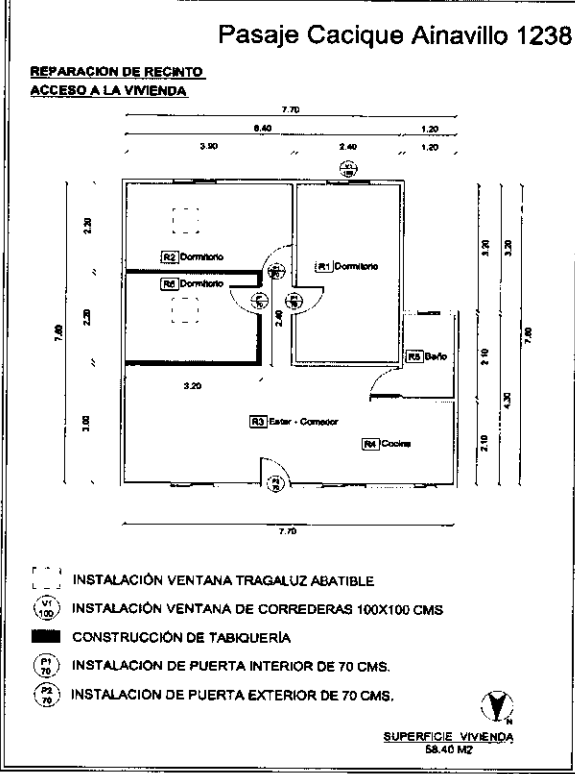
Soluciones técnicas: X: Si aplica en caso de ser absolutamente necesarias

Temáticas a tratar: X: Temas habilitados por la que el programa contempla

Devolución de ejecución proyecto Familiar, compromisos futura familia, informar cierre programa.

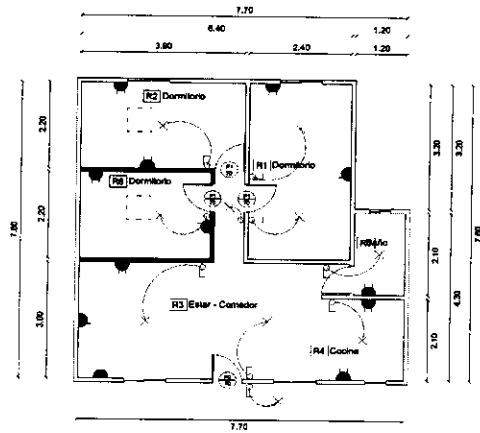
Encuentro: Comienza con un saludo y la contextualización de la última asesoría familiar.
Integración: Se planteará a la familia la pregunta ¿Cómo avanzó el programa en mi familia?
Actividad: La asesoría se abordará a partir de análisis de la ejecución referente a las asesorías, soluciones, compromisos pactados y su respectivo seguimiento, para dar paso al impacto que genera en la familia sobre su calidad de vida. Además, se establecerán compromisos futuros a largo plazo sobre aspectos de mejora de la vivienda u otros relacionados con habitabilidad.
Cierre: Dado que es la asesoría de cierre, se entregará a la familia un diploma de participación del programa y se agradecerá su adhesión. Se despejarán dudas si las hubiera y se da por finalizado el programa.
Evaluación: Se consultará a la familia que fue lo que más le gustó del programa y si tiene alguna recomendación de mejora.

3. PLANIMETRÍAS DEL PROYECTO (PLANOS DE PLANTA, CORTES, ELEVACIONES, DETALLES CONSTRUCTIVOS, IMAGEN 3D Y OTROS).



Pasaje Cacique Ainavillo 1238

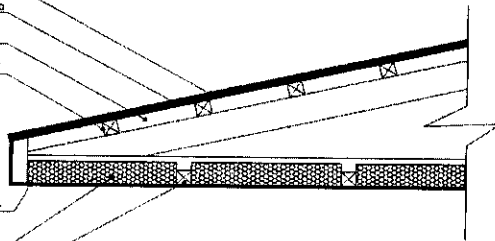
MEJORAMIENTO ELECTRICO




SUPERFICIE VIVIENDA
58,40 M2

Pasaje Cacique Ainavillo 1238

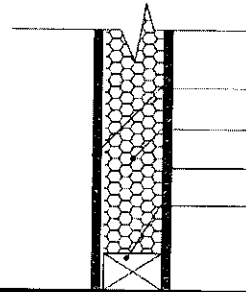
- Plancha de Zincalum e= 0,35 mm
- Barrera de Humedad - Papel Fielto
- Cercha de Madera impregnada dimensionada 1x4"
- Costanera Pino dimensionado 2x2"
- Plancha Yeso Cartón ST e= 10 mm.
- Poliestireno Expandido e= 50 mm.
- Estructura de cielo - Madera impregnada IPV dimensionada 2x2"



DETALLE TIPO
TECHUMBRE

Pasaje Cacique Ainavillo 1238

- Plancha Yeso Cartón ST e= 10 mm
- Poliestireno Expandido e= 50 mm.
- Plancha Yeso Cartón ST e= 10 mm
- Costanera Inferior Madera
- Madera Impregnada dimensionado 2x3"



DETALLE TIPO
MURO INTERIOR

4. DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MATERIALES	18076	SANITARIO	Calefont forjado 6 litros	unidad	1	\$ 30.000	\$ 30.000
MATERIALES	18074	SANITARIO	Kit regulador + manguera de gas	unidad	1	\$ 20.500	\$ 20.500
MATERIALES	18073	SANITARIO	Cilindro de gas 11 kilos Gasco	unidad	1	\$ 50.000	\$ 50.000
MATERIALES	18077	SANITARIO	Cafetera de cobre 1/2", tira de 3 mts. Tipo 1	litro	11.500	\$ 11.500	\$ 11.500
MATERIALES	18072	SANITARIO	Kit de instalación sanitario	unidad	1	\$ 20.000	\$ 20.000
MATERIALES	18078	SANITARIO	Llave de paso	unidad	1	\$ 7.000	\$ 7.000
MATERIALES	18079	SANITARIO	Pack codós de 1/2" cobre (10 unid.)	pack	1	\$ 8.500	\$ 8.500
MATERIALES	18082	SANITARIO	teñon profesional 3/4"x30cm	unidad	1	\$ 3.000	\$ 3.000
MATERIALES	18080	SANITARIO	Soldadura 50% estanho carrete 500 grs	unidad	1	\$ 15.000	\$ 15.000
MATERIALES	18081	SANITARIO	Silicona de alta temperatura 300 ml. Lanca	unidad	1	\$ 9.400	\$ 9.400
MATERIALES	89908	SELLOS / PINTURA	petate calefonter metálica alta resistencia	unidad	1	\$ 8.000	\$ 8.000
MATERIALES	18091	SANITARIO	Lija para metal 9x11 cms	unidad	1	\$ 500	\$ 500
MATERIALES	H0019	HOJALATERÍA	cañon zincaluz 5"	unidad	1	\$ 13.000	\$ 13.000
MATERIALES	H0017	HOJALATERÍA	gorro cañon zincaluz 4 1/2"	unidad	1	\$ 6.500	\$ 6.500
MATERIALES	18110	SANITARIO	Gabinete para calefont galvanizado con toño 60x45x25 cm De la Rivera	unidad	1	\$ 75.000	\$ 75.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -
SUBTOTAL MDS MATERIALES							

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MANO DE OBRA	M8004	MANO OBRA	Gasfiter		1	\$ 80.000	\$ 80.000
MANO DE OBRA	M8002	MANO OBRA	Ayudante		1	\$ 45.000	\$ 45.000
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MATERIALES	H0303	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Fase	ml	100,0	\$ 600	\$ 60.000
MATERIALES	H0304	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Neutro	ml	100,0	\$ 600	\$ 60.000
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Cable de cobre EVA PLUS 2.5 mm Tierra	ml	100,0	\$ 600	\$ 60.000
MATERIALES	H0309	ELÉCTRICO	Cañalera Plst 40x16 mm. blanco tira 2 mts.	unidad	25,0	\$ 3.000	\$ 75.000
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Curva Plana PVC (ángulo interior o exterior)	unidad	15,0	\$ 1.000	\$ 15.000
MATERIALES	H0307	ELÉCTRICO	Cople Plana PVC	unidad	10,0	\$ 900	\$ 9.000
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Derivacion T PVC	unidad	10,0	\$ 1.000	\$ 10.000
MATERIALES	H0348	ELÉCTRICO	Tuberia PVC CONDUIT 20 mm - 3 mts de largo	tira	35,0	\$ 3.100	\$ 108.500
MATERIALES	H0348	ELÉCTRICO	Abrazadera Metálicas Pack 10 unidades PVC para Conduit 20 mm	pack	20,0	\$ 2.500	\$ 50.000
MATERIALES	P1008	FIJACIONES	tornillo acero volcanta 1/4 x 6plg	caja	10,0	\$ 4.000	\$ 40.000
MATERIALES	H0303	ELÉCTRICO	Curva Conduit 20 mm	unidad	20,0	\$ 200	\$ 4.000
MATERIALES	H0301	ELÉCTRICO	Caja Distribución PVC Rectangular Naranja de ambustir	unidad	30,0	\$ 730	\$ 21.900
MATERIALES	H0304	ELÉCTRICO	Tapa Oveja PVC Rectangular	unidad	30,0	\$ 700	\$ 21.000
MATERIALES	H0306	ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Enchufe Doble	unidad	10,0	\$ 2.500	\$ 25.000
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Placa Armada PVC Interruptor 9/12	unidad	12,0	\$ 2.500	\$ 30.000
MATERIALES	H0306	ELÉCTRICO	Caja Chouq plástica PVC Rectangular	unidad	22,0	\$ 900	\$ 19.800
MATERIALES	H0306	ELÉCTRICO	Portalampara Termoplástico Color Blanco	unidad	9,0	\$ 1.800	\$ 16.200
MATERIALES	H0348	ELÉCTRICO	Ampollera LED E-27 40 W Frie	unidad	10,0	\$ 3.000	\$ 30.000
MATERIALES	H0303	ELÉCTRICO	Cañota PVC sobresueto 18 módulos con puerta	unidad	1,0	\$ 26.000	\$ 26.000
MATERIALES	H0303	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 16 Amp	unidad	4,0	\$ 8.500	\$ 34.000
MATERIALES	H0301	ELÉCTRICO	Diferencial PVC Bipolar 25 Amp	unidad	1,0	\$ 25.000	\$ 25.000
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Alambre de #14 mm2. 4 mm2	ml	4,0	\$ 1.800	\$ 7.200
MATERIALES	H0308	ELÉCTRICO	Barra toma tierra cobre Cooper 5/8" DE 1.5 mts.	unidad	1,0	\$ 8.500	\$ 8.500
MATERIALES	H0307	ELÉCTRICO	Conector Barra cobre Cooper 5/8"	unidad	1,0	\$ 2.800	\$ 2.800
MATERIALES	H0304	ELÉCTRICO	Camarilla registro PVC 110 mm con tapa Naranja (Electrico) tubo+tapa	unidad	1,0	\$ 4.000	\$ 4.000
MATERIALES	H0301	ELÉCTRICO	Cable de cobre concéntrico 2x6mm	ml	8,0	\$ 3.100	\$ 24.800
MATERIALES	P1002	FIJACIONES	Grapas de acero - bolsa 0.5 kg.	paqte	2,0	\$ 3.800	\$ 7.600
MATERIALES	H0370	ELÉCTRICO	Cinta Aisladora Goma 19 mm	unidad	2,0	\$ 1.500	\$ 3.000
MATERIALES	H0301	ELÉCTRICO	Farol Aplique Exterior -metal/vidrio	unidad	1,0	\$ 20.000	\$ 20.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -
SUBTOTAL MDS MATERIALES							

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MANO DE OBRA	M8008	MANO OBRA	Eléctrico		4,0	\$ 1,0	\$ 40.000
MANO DE OBRA	M8002	MANO OBRA	Ayudante		4,0	\$ 1,0	\$ 45.000
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
ESTRUCTURA DE TECHUMBRE Y CUBIERTA							
MATERIALES	MAD12	MADEIRAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unidad	55,0	\$ 3.000	\$ 165.000
MATERIALES	MAD16	MADEIRAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unidad	75,0	\$ 2.800	\$ 210.000
MATERIALES	P1014	FIJACIONES	clavos acero corriente 0,5 Kg.1,5plg	paqte	5,0	\$ 1.600	\$ 8.000
MATERIALES	Z008	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(3mt x0,851mt x0,40mm)	unidad	14,0	\$ 22.500	\$ 315.000
MATERIALES	Z010	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(2,5mt x0,851mt x0,40mm)	unidad	14,0	\$ 21.000	\$ 294.000
MATERIALES	Z008	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(3,66mt x0,851mt x0,40mm)	unidad	14,0	\$ 25.000	\$ 350.000
MATERIALES	P1001	FIJACIONES	Clavos Helicoidal zincaluz- bolsa 50 unid.	paqte	8,0	\$ 4.500	\$ 36.000
MATERIALES	H0006	HOJALATERÍA	caballete hojalate 0.40 x 3m	unidad	3,0	\$ 15.400	\$ 46.200
MATERIALES	A018	ASLACION	Rolló Papel Fieftro de 40 x 1 m- Anilación Hdrica	unidad	2,0	\$ 14.500	\$ 29.000
MATERIALES	H0028	HOJALATERÍA	cañalera PVC blanco vinilt - 6mts x 112mm x 74mm	unidad	4,0	\$ 6.700	\$ 26.800
MATERIALES	H0028	HOJALATERÍA	boquilla de bajada de agua PVC blanco vinilt	unidad	2,0	\$ 4.300	\$ 8.600
MATERIALES	H0028	HOJALATERÍA	gancho de cañalera PVC blanco vinilt	unidad	50,0	\$ 1.100	\$ 55.000
MATERIALES	H0030	HOJALATERÍA	abrazadera de cañalera PVC blanco vinilt	unidad	20,0	\$ 900	\$ 18.000
MATERIALES	H0027	HOJALATERÍA	code PVC blanco	unidad	6,0	\$ 2.200	\$ 13.200
MATERIALES	H0028	HOJALATERÍA	tapa universal de cañalera PVC blanco	unidad	2,0	\$ 1.400	\$ 2.800
MATERIALES	P1003	FIJACIONES	tornillo acero volcanta 1/4 x 6plg	caja	2,0	\$ 4.000	\$ 8.000
MATERIALES	H0031	HOJALATERÍA	Tubo de bajada de agua PVC blanco Vinilt - 3 mts	unidad	2,0	\$ 5.200	\$ 10.400
MATERIALES	MAD18	MADEIRAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unidad	9,0	\$ 2.800	\$ 25.200
MATERIALES	Z017	ZINC	Plancha techo zinc alum de lisa(3,0mt x0,95mt x0,40mm)	unidad	6,0	\$ 16.000	\$ 96.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -
REVESTIMIENTO DE CIELO							
MATERIALES	MAD12	MADEIRAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	unidad	75,0	\$ 3.000	\$ 225.000
MATERIALES	P1014	FIJACIONES	clavos acero corriente 0,5 Kg.1,5plg	paqte	6,0	\$ 1.600	\$ 9.600
MATERIALES	A005	ASLACION	Plancha poliestireno Expandido de 0,5x1 mts 80 mm-ST D-10 Cielo	unidad	110,0	\$ 3.000	\$ 330.000
MATERIALES	P1008	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Cartón Gyplav de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm ST	plst	24,0	\$ 7.700	\$ 184.800
MATERIALES	P1003	FIJACIONES	tornillo acero volcanta 1/4 x 6plg	caja	4,0	\$ 4.000	\$ 16.000
MATERIALES	MAD06	MADEIRAS	Pegamento de montaje Topex	unidad	8,0	\$ 4.000	\$ 32.000
MATERIALES	MA088	MADEIRAS	Molduras blancas para cornisas poliestireno 2,4 mts.	unidad	30,0	\$ 3.100	\$ 93.000
MATERIALES	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -
SUBTOTAL MDS MATERIALES							

Item	Cant.	Elemento	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MANO DE OBRA	M8001	MANO OBRA	Carpintero		7,0	\$ 1,0	\$ 75.000
SUBTOTAL MDS MANO OBRA							
TOTAL MDS							

MANO DE OBRA	MB002	MANO OBRA	Ayudante		7,0	2,0	\$	45.000	\$	690.000
MANO DE OBRA									\$	

SUBTOTAL MOS MANO OBRA
TOTAL MOS

Item	Cod.	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	precio un.	valor	unidad	cantidad	precio un.	valor
MATERIALES			DISTRIBUCIÓN DE TABLEROS INTERIORES								
MATERIALES	PD14	FIJACIONES	clavos acero corriente 0.5 Kg/1.5plg			\$				\$	
MATERIALES	MA012	MADERAS	pino impregnado Dimensionado de 3,2mts x 2plg x 2 plg	pie	2,0	\$ 1.600	\$ 3.200				
MATERIALES	RV006	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Cartón Gyplew de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm ST	unidad	75,0	\$ 1.000	\$ 75.000				
MATERIALES	FD008	FIJACIONES	tornillo acero volcanta 1/4 x 6plg	pie	14,0	\$ 7.700	\$ 107.800				
MATERIALES	MA008	MADERAS	Guardapolvo - Pino Finger 14x70x3000 mm	caja	3,0	\$ 4.000	\$ 12.000				
MATERIALES	PD008	FIJACIONES	pernos acero punta 1,5plg	unidad	6,0	\$ 4.200	\$ 25.200				
MATERIALES				kg	1,0	\$ 4.500	\$ 4.500				
MATERIALES			PUEBTAS Y VENTANAS								
MATERIALES	PV004	VANOS	Ventana Aluminio Color Mate de 1mt x 1mt			\$				\$	
MATERIALES	PV010	VANOS	Yamaha Tragaluz abatible 0,45x0,55 mts.	unidad	1,0	\$ 40.000	\$ 40.000				
MATERIALES	SP002	SELLOS / PINTURA	silicona vidrios y ventanas elastosello 1100 transparente	unidad	2,0	\$ 80.000	\$ 160.000				
MATERIALES	SP008	SELLOS / PINTURA	pistola calafatear metalica alta resistencia	unidad	2,0	\$ 9.500	\$ 19.000				
MATERIALES	PV001	VANOS	Puerta terciado balente pino (interior) de 2mts x 0,7mts x 4,5 plg	unidad	1,0	\$ 8.000	\$ 8.000				
MATERIALES	PV012	VANOS	Marco de puerta. pino seco 70 cms. 40 mm	unidad	3,0	\$ 36.000	\$ 108.000				
MATERIALES	MA009	MADERAS	Plastras Genéricas Pino Finger 12x43 mm - 3 Mts	unidad	3,0	\$ 15.000	\$ 45.000				
MATERIALES	PD008	FIJACIONES	tornillo acero volcanta 1/4 x 6plg	unidad	15,0	\$ 3.500	\$ 52.500				
MATERIALES	QV000	QUINCALLERIA	Botagra (pack 3 unid.) Puerta de metal broncedo con pasador suelto de 3og x 3og	caja	2,0	\$ 4.000	\$ 8.000				
MATERIALES	QV000	QUINCALLERIA	Cerradura de metal de interior-tubular	unidad	3,0	\$ 4.500	\$ 13.500				
MATERIALES				unidad	3,0	\$ 12.000	\$ 36.000				
MATERIALES						\$				\$	
MATERIALES						\$				\$	

SUBTOTAL MOS MATERIALES

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero			75.000	
MANO DE OBRA	MB002	MANO OBRA	Arquitecto			45.000	
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo unit.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	CA001	CAMAS	Camarote 1 plaza	Unid	2,0	150.867	301.734
EQUIPAMIENTO	CA008	CAMAS	Colchón 1 plaza - densidad 21kg/m3	Unid	4,0	73.625	294.500
EQUIPAMIENTO	CA004	CAMAS	Sábanas de 144 hilos 1 plaza	Unid	4,0	12.530	50.120
EQUIPAMIENTO	CA006	CAMAS	Frasada 70% lana - ribeteada 4 costados 1 plaza	Unid	8,0	10.329	82.632
EQUIPAMIENTO	CA007	CAMAS	Cobertor 50% Lana 50% Acrílico 1 plaza	Unid	4,0	15.351	61.404
EQUIPAMIENTO	CA007	CAMAS	Almohada espuma antiálgica con forro lavable 70x50 cm	Unid	4,0	5.355	21.420
EQUIPAMIENTO	CA010	CAMAS	Márfaca madera 1,5 plaza	Unid	2,0	78.875	157.748
EQUIPAMIENTO	CA011	CAMAS	Colchón 1,5 plaza - densidad 21kg/m3	Unid	2,0	96.300	188.600
EQUIPAMIENTO	CA012	CAMAS	Sábanas de 144 hilos 1,5 plaza	Unid	2,0	15.638	31.278
EQUIPAMIENTO	CA013	CAMAS	Frasada 70% lana - ribeteada 4 costados 1,5 plaza	Unid	4,0	12.495	49.980
EQUIPAMIENTO	CA014	CAMAS	Cobertor 50% Lana 50% Acrílico 1,5 plaza	Unid	2,0	16.184	32.368
EQUIPAMIENTO	CA018	CAMAS	Almohada espuma antiálgica con forro lavable 70x50 cm	Unid	2,0	5.355	10.710

SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA							
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo unit.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM017	MOBILIARIO	coctea a gas, con tapa superior (8 quemadores) cubierta acero inoxidable incluye regulador	unidad		276.556	
EQUIPAMIENTO	EM001	MOBILIARIO	Vajilla de Porcelana Juego 6 personas (30 piezas)	unidad		38.080	
EQUIPAMIENTO	EM002	MOBILIARIO	set de vasos juego 6 piezas	set		3.808	
EQUIPAMIENTO	EM003	MOBILIARIO	juego servicos 300 % acero inox, caja 24 pza	unidad		10.591	
EQUIPAMIENTO	EM004	MOBILIARIO	batería acero inox, 7 piezas	unidad		38.556	
EQUIPAMIENTO	EM005	MOBILIARIO	olla - presión 4 a 5 litros	unidad		47.481	
EQUIPAMIENTO	EM006	MOBILIARIO	sartan ceramica 24 cm	unidad		19.992	
EQUIPAMIENTO	EM007	MOBILIARIO	esparta de silicona con mango de madera	unidad		5.593	

SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA							
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo unit.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM016	MOBILIARIO	estufa a gas, incluye cilindro de 5 kilos y regulador	unidad		204.561	

SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA							
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo unit.	Subtotal
EQUIPAMIENTO	EM021	MOBILIARIO	mueble closet 110x50x180	unidad	2,0	145.775	291.550
EQUIPAMIENTO	EM022	MOBILIARIO	mueble closet 140x50x180	unidad	1,0	185.401	185.401
EQUIPAMIENTO	EM030	MOBILIARIO	Mesa de comedor metal 6 sillas cubierta lavable y resistente a la humedad	set	1,0	252.756	252.756
EQUIPAMIENTO	EM028	MOBILIARIO	escritorio de estudio	unidad	1,0	80.801	80.801
EQUIPAMIENTO	EM027	MOBILIARIO	lampara de escritorio anocheta para lampara de escritorio	unidad	1,0	14.161	14.161
EQUIPAMIENTO	EM029	MOBILIARIO	silla escritorio	unidad	1,0	47.481	47.481

SUBTOTAL MDS EQUIPAMIENTO
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA							
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo unit.	Subtotal
MATERIALES							
MATERIALES	PV011	VAÑOS	Puerta Exterior de pino 80 cms.	unidad		85.000	
MATERIALES	PV019	VAÑOS	Marco de puerta, pino seco 80 cms. 40 mm	unidad		17.000	
MATERIALES	QW02	QUINCALLERIA	Bluagn (pack 3 unid.) Puerta de metal broncedado con pasador sueno de 3pg x 3pg	unidad		4.500	
MATERIALES	QW09	QUINCALLERIA	cerradura de sobreponeo acero inoxidable	unidad		35.000	
MATERIALES	MA006	MADRAS	Péstaos Genéricas Pino finger 12x43 mm - 3 Mtz	unidad		5.500	
MATERIALES	FW03	FIJACIONES	tomillo acero inoxidable 1/4 x 5/8	caja		4.000	
MATERIALES	BP028	SELLOS / PINTURA	Barniz Marino	unidad		22.000	
MATERIALES	BP029	SELLOS / PINTURA	Lija Medera Nº40	unidad		250	
MATERIALES	BP094	SELLOS / PINTURA	brocha 5/8 2" Condor	unidad		4.500	
MATERIALES	BP028	SELLOS / PINTURA	aparieto mineral	lt		1.800	
MATERIALES							

SUBTOTAL MDS MATERIALES
TOTAL MDS

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo unit.	Subtotal
MANO DE OBRA	MB001	MANO OBRA	Carpintero			75.000	
MANO DE OBRA							

SUBTOTAL MDS MANO OBRA
TOTAL MDS

5. RESUMEN DE COSTOS POR SOLUCIÓN CON RECURSOS MDSF

Servicios básicos

Agua Electricidad Energía

6. SUBTOTAL ITEMS POR FAMILIA

SUBTOTAL MATERIALES

SUBTOTAL EQUIPAMIENTO

SUBTOTAL MANO DE OBRA

SUBTOTAL POR FAMILIA

APORTES POR FAMILIA	
---------------------	--

--	--

--	--

--	--

7. RESUMEN DE COSTOS POR FAMILIA

7.015.842	+		+		+	7.015.842	
Monto total financiado por MDSF		Monto total financiado por ejecutor (aporte local)		Monto total financiado por otros		Total invertido en la familia	
BENEFICIARIO/A:	Nicole Francisca Lizama Alegria		PROGRAMA:	ACTIVA		COMUNA:	Conchal

N° FAM

11



Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

8 mensajes

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

29 de abril de 2024, 17:07

Para: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>

Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez

<EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Rita Calfuman

<ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>,

rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia

RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Asistencia técnica

Junto con saludar, en relación al Programa Habitabilidad 2023 de la comuna de Conchalí respecto de la etapa diagnóstica, informo que se ha subido a la plataforma de Habitabilidad 9 diagnósticos técnicos y se encuentran disponibles para su revisión. Además, adjunto archivo Excel de propuestas técnicas donde se encuentran 7 propuestas técnicas, completando así la cobertura comunal requerida (7 familias +2 listado de espera)

Quedo atenta a sus comentarios,

Saludos cordiales

**2. PROPUESTA FAMILIAR_2023 CONCHALI- RM (1) (1).xlsm**

13165K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

29 de abril de 2024, 17:08

Para: espinoza.and@gmail.com

**Es posible que el mensaje contenga un virus**

El mensaje no se ha enviado a **EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl** porque podría contener un virus. Obtén más información sobre cómo detectar virus y evitarlos.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

554 rejected due to virus



El mensaje no se ha enviado a **ALeiva@desarrollosocial.gob.cl** porque podría contener un virus. Obtén más información sobre cómo detectar virus y evitarlos.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

554 rejected due to virus

Final-Recipient: rfc822; ALeiva@desarrollosocial.gob.cl
Action: failed
Status: 4.4.2
Remote-MTA: dns; gmail2.mideplan.cl. (163.247.49.89, the server for the domain desarrollosocial.gob.cl.)
Diagnostic-Code: smtp; 554 rejected due to virus
Last-Attempt-Date: Mon, 29 Apr 2024 14:08:15 -0700 (PDT)

 **noname**
4K

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>
Para: Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>

29 de abril de 2024, 17:09

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl> 29 de abril de 2024, 17:10
Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>
Cc: Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>, Ignacio Ossa Troncoso <iossa@fosis.gob.cl>

Estimado equipo, acusamos recibo y apenas podamos procederemos con la revisión.

Saludos cordiales.

Jennifer Suárez Figueroa
Asistente Social – Lic. En Trabajo Social
ATE Social Habitabilidad
Depto. Gestión de Programas
FOSIS Región Metropolitana
www.fosis.cl

Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS
Gobierno de Chile

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>**Enviado:** lunes, 29 de abril de 2024 17:07**Para:** Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>; Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>; Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>; rosario vellela <rosario.villela@conchali.cl>; Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>**Asunto:** Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

[El texto citado está oculto]

Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

30 de abril de 2024, 16:14

Para: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>, Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Freddy Espinoza <fespinoza@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario vellela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Andrea

Esperando te encuentres bien, agradecemos la derivación de instrumentos. Te comento que coordiné la revisión con el ATE Freddy Espinoza, a quien copio en este correo.

Atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales

Beatriz S. Délano Reyes

Arquitecto - Mg. Hábitat Residencial

Coordinadora Habitabilidad

Departamento Gestión de Programas

FOSIS Región Metropolitana


+569 78878538

www.fosis.gob.cl

De: Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>**Enviado:** lunes, 29 de abril de 2024 17:07**Para:** Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>; Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>**Cc:** Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>; Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>; Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>; Marcia Santander <msantander@conchali.cl>; Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>; rosario vellela <rosario.villela@conchali.cl>; Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>; Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>**Asunto:** Habitabilidad 2023, Conchalí, Entrega N°1

Estimada Asistencia técnica

[El texto citado está oculto]

 **2. PROPUESTA FAMILIAR_2023 CONCHALI- RM (1) (1).xlsm**
13165K

Andrea Espinoza <espinoza.and@gmail.com>

30 de abril de 2024, 17:08

Para: Beatriz Delano Reyes <beatriz.delano@fosis.gob.cl>

Cc: Jose Heras Sancho <jose.heras@fosis.gob.cl>, Freddy Espinoza <fespinoza@fosis.gob.cl>, Alejandra Leiva Troncoso <ALeiva@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia <esaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Enrique Saldivia Manríquez <EnriqueSaldivia@desarrollosocial.gob.cl>, Rita Calfuman <ritacalfuman@gmail.com>, Marcia Santander <msantander@conchali.cl>, Felipe Benavides <fbenavides@conchali.cl>, rosario villela <rosario.villela@conchali.cl>, Jennifer Suarez Figueroa <jennifer.suarez@fosis.gob.cl>, Habitabilidad Seremia RM <habitabilidadseremirm@gmail.com>

Estimada Beatriz,

Junto con saludar, acuso recibo de la información.

Muchas gracias,
Saludos cordiales

[El texto citado está oculto]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIO SUB 114 SUSCRITO CON ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO.-

CONCHALI, 22 MAR 2024

DECRETO EXENTO N° 294

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Memorándum N° 190 del 13.02.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 99 del 09.02.2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Memorándum N° 140/2024 de la Directora Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 1217 del 23.10.2023 Aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos; Decreto Exento N° 77 del 17.01.2024 Aprueba Cometido a Honorarios; antecedentes de la Profesional; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha 11 de Marzo del año 2024, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, chilena, Arquitecta, cédula nacional de identidad N° 13.670.157-6, con domicilio en Juana Quinel N° 01696, comuna Quinta Normal, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023 el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido "Habitabilidad 2023, ejecutado en 2023 y 2024", que fue sancionado por Decreto Exento N° 77 de fecha 17 de enero del año 2024.

Lo anterior, tiene fundamento en virtud de la Resolución Exenta N° 2438 de fecha 02 de octubre del año 2023, la que sancionada a través de Decreto Exento N° 1217 de fecha 23 de octubre del año 2023, que aprobó convenio de transferencia de recurso para el Programa Habitabilidad 2023, estableciendo en clausula octava párrafo segundo "De la ejecución del programa" "A partir de la fecha que el ejecutor reciba la transferencia de la única cuota, comenzará a computarse el plazo de ejecución del proyecto, el que será de 12 meses". El municipio a través de ingreso N° 4530632 del 30 de noviembre del año 2023 ha recibido transferencia de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región Metropolitana.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, como Arquitecta en la ejecución Programa Habitabilidad convocatoria 2023, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:



Función:

Enero: Desarrollo de Plan de Intervención, distribución presupuestaria, inicio de coordinación con programas del subsistema de seguridad y oportunidades para la identificación de potenciales familias beneficiarias del programa para iniciar diagnóstico.

Febrero: Primer informe de avance en SIGEC e identificación de familias potenciales a la plataforma, debidamente preseleccionadas, según cobertura y demanda potencial.

Marzo: Etapa de diagnóstico finalizada. Equipo ha visitado y diagnosticado a la totalidad de las familias, más el 10% de lista de espera.

Abril: Proyecto de intervención comunal PIC, probado por la Seremi de Desarrollo Social y el Fondo de Intervención Social y Solidaridad (Fosis).

Junio, Julio, Agosto, Septiembre: Bases de licitación, técnicas y administrativas entregadas en la unidad correspondiente para su revisión. Envío de respaldo de las gestiones realizadas. Licitación adjudicada, se solicitara envío de respaldo de las gestiones realizadas contrato a empresa e inicio de obras, adjudicación de equipamiento, avance en obras y asesorías.

Octubre y Noviembre: 100% de recepción de obras e informe final de asesorías remitido a Fosis.

Productos esperados

Etapa Inicial: Estará a cargo de formulación de proyectos, participara de reuniones y jornadas de inducción que provenga de FOSIS y la SEREMI de Desarrollo social Metropolitano y planificación estratégica diagnóstica.

Etapa diagnóstica: Estará a cargo de visitas domiciliarias a familiar a evaluar en el programa realización de diagnóstico y propuestas técnicas e las familias visitadas, informes técnicos y capacitaciones fijadas por FOSIS y la SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana.

Etapa de ejecución: Estará a cargo de la preparación de antecedentes para la licitación de equipamiento y adjudicación, confección de medios de verificación de los beneficios recepcionados por las familias, trabajo en terreno, entrega de equipamiento a los beneficiarios y elaboración de informes de talleres.

Etapa de cierre: Estará a cargo de las modificaciones y actualización de las propuestas técnicas, recepción de soluciones de equipamientos y confección de informes técnicos y financieros en la plataforma SIGEC.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realiza entre el 02 de enero de 2024 al 30 de noviembre del año 2024.

Se hace presente que don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 02 de enero del año 2024, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de enero y hasta octubre del presente año la suma bruta mensual de \$ 579.854.- (quinientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos) y en el mes de noviembre de 2024 la suma bruta mensual de \$ 579.860.- (quinientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta pesos) menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley



QUINTO: Don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subroge en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.

SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, no es dependiente ni empleada de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que don (a) ANDREA JACQUELINE ESPINOZA PINTO, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

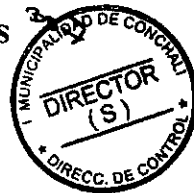
NOVENO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 1140509063 Habitabilidad 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVESE**.



DAMIEN BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía

Finanzas - Personal - TESMU - Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

CERTIFICADO DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS N° 190 /2024

Conchalí, 1º MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N°	1217/23 APRUEBA CONVENIO 298/24 APRUEBA CONTRATO
ORDEN DE COMPRA N°	

Recepción conforme de Bienes y Servicios:

Se ha recibido conforme y a plena satisfacción los siguientes bienes y/o servicios:

Detalle						
Factura electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta electronica	N°		Fecha		Monto Bruto	
Nota de Crédito	N°		Fecha		Monto Bruto	
Boleta de Honorarios N°	N°	467	Fecha	06/05/2024	Monto Bruto	136.436 ✓
RUT o RUN	15.967.452-5					
Proveedor o Prestador de Servicios	RITA MARGOT CALFUMAN ULLOA ✓					

Descripción del bien o servicio (glosa descriptiva)
APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA HABITABILIDAD MES DE ABRIL 2024 ✓
<i>Quien suscribe, revisa cantidad y precio de los productos recepcionados estando en conformidad</i>

DETALLE DE LOS SERVICIOS							
Horas		Días		Taller		Informe	
N° de Horas	Valor Hora	N° de Días	Valor Día	N° de Talleres	Valor Taller	N° de Informes	Valor Servicio
						1	\$136.436 ✓


Firma de Responsable


Firma y Timbre Director

RITA MARGOTH CALFUMAN ULLOA

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 467

RUT: 15.967.452-5

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL

RAWSON 284 Villa/Pob. SAN MARTIN , RECOLETA

Fecha: 06 de Mayo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Rut: 69.070.200- 2

Domicilio: AV. INDEPENDENCIA 3499, CONCHALI, CONCHALI

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL 2024, APOYO ADMINISTRATIVO, PROGRAMA HABITABILIDAD 2023	136.436
---	---------

Total Honorarios \$:	136.436
16.75 % Impto. Retenido:	22.853
Total:	113.583

Esta boleta tiene una retención adicional de 3% de acuerdo a las leyes N° 21.242 y/o N° 21.252.

Fecha / Hora Emisión: 07/05/2024 18:23



159674520046703E81DB

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Requena

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202405071824

Fecha / Hora Impresión: 07/05/2024 18:24



13,75% = 18760
3% = 4097
55822



rosario

INFORME DE ACTIVIDADES Programa Habitabilidad 2023

1. DATOS

Nombre	Rita Calfuman ulloa
Rut	15.967.452-5
Decreto Exento que aprueba Contrato	Nº 298 de 25 de marzo de 2024
Mes que Informa	Mes de Abril 2024 ✓
Fecha	06 de mayo de 2024

2. DATOS RELEVANTES DE LA INTERVENCIÓN

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Plataforma SIGEC	Monitoreo, Revisión y actualización a diario. ✓




Rita Calfuman Ulloa
Apoyo Administrativo
Programa Habitabilidad



Marcia Santander Ramirez
Encargada unidad de Intervención
Familiar
Dirección Desarrollo Comunitario







Hola Marcia Jeniffer Santander Ramirez de Municipalidad de Conchalí usted se

encuentra conectado.

Para finalizar haga click [aquí](#).

[Inicio](#) [Directorio](#) [Configuración](#) [Ayuda](#) [Salir](#)

Convocatoria "Programa Habitabilidad 2023"

Programa: CHS - Habitabilidad

Meses en Ejecución: 6

● Ejecutor Municipalidad de Conchalí

Monto Asignado: Ch\$37.520.000

Entidad Coordinadora/Supervisora: Secretaría Ministerial de Desarrollo Social - Metropolitana

Encargado: Marcia Jeniffer Santander Ramirez

Datos legales al momento de la firma del convenio

- Representante Legal Supervisor: Lorena Alejandra Estivales Arratia
- Representante Legal Ejecutor: René Arturo De La Vega Fuentes

Presentado: 1 vez

Presentado el: 10-08-2023

Fecha Presentación de Proyecto :

10-08-2023

Fecha Inicio Ejecución :

29-11-2023

Fecha Aprox. Término Ejecución :

29-11-2024

Fecha Prórroga Ejecución :

No tiene prórroga

El proyecto se encuentra en Fase de Ejecución

Durante esta fase, la principal actividad en el SIGEC la realizan el Ejecutor y el Supervisor. El primero estará encargado de subir los documentos y rendiciones especificados en el Convenio. El Supervisor por su parte deberá validar esta documentación, esto implica que un mismo documento podría tener que "Presentarse" varias veces.

Documentos que debe subir el Ejecutor

Docs.Postulación	Distribución Presupuestaria	Rendiciones	Informes Digitales	Docs.Convocatoria	Historial	Cuotas
Convenio	Supervisiones	Tareas Pendientes				
			Total Proyecto: \$ 37.520.000 Total Distribuido: \$ 37.520.000 Total Transferido: \$ 37.520.000 Rendido hasta hoy: \$ 0 <input type="text" value="0"/> 0% Saldo por rendir: \$ 37.520.000 Monto rectificado: \$ 0		Detalle por Modalidad » Programa	
» Ver todos los movimientos de rendición						
» Ver todas las rendiciones						
● Rendiciones mensuales (0 presentadas, 0 aprobadas, 5 esperadas, cumplimiento 0 %)						
Noviembre 2023 rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0)						
Historial de rendición <ul style="list-style-type: none"> ● Crear rendición , completada por Administración Interna el 19/01/2024 10:42 ● Ingresar movimientos , Pendiente 						
desde el 29 nov 2023 al 30 nov 2023						
Informe de rendición Normal						
Informe de rendición Contraloría						

Propuesta #1 

Historial de la propuesta

- **Crear propuesta de rendición** , completada por Administración Interna el 19/01/2024 10:42
- **Ingresar movimientos** , Pendiente

Que Sigue ? Cerrar la propuesta del mes













El mes ha finalizado y está pendiente de cierre, el Ejecutor debe cerrar el mes para que sea enviado al Supervisor.

Cerrar el mes

Programa, \$ 0

Registro de Movimientos

- Diciembre 2023** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Enero 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Febrero 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Marzo 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Abril 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Mayo 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Junio 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Julio 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Agosto 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Septiembre 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Octubre 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 
- Noviembre 2024** rendido \$ 0 (Aprobados: \$ 0) 



Administración Jeniffer Santander Ramírez de Municipalidad de Conchalí usted se encuentra conectado.
Sistema de Informes Digitales

Convocatoria Programa Habitabilidad 2023 » Proyecto Municipalidad de Conchalí «

[Volver proyecto](#)

Fase: [Preparación](#) [Ejecución](#) [Cierre](#)

Primer informe - Planificación y Diagnóstico

Noviembre 2023

No hay entregas seleccionadas

Segundo Informe PROYECTO DE INTERVE

Diciembre 2023

Tercer Informe Técnico de Avance

Diciembre 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA CONTRATO A HONORARIO SUB 114 SUSCRITO CON RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA.-

25 MAR 2024

CONCHALI,

DECRETO EXENTO N° 298.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS; Memorándum N° 190 del 13.02.2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 99 del 09.02.2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Memorándum N° 140/2024 de la Directora Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N° 1217 del 23.10.2023 Aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos; Decreto Exento N° 77 del 17.01.2024 Aprueba Cometido a Honorarios; antecedentes de la Profesional ; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZASE Contrato a Honorario Sub. 114, de fecha 11 de Marzo del año 2024, entre la I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, corporación autónoma de derecho público, RUT N° 69.070.200-2, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES, profesión Constructor Civil, cédula nacional de identidad N° 13.918.850-0, ambos con domicilio en Avenida Independencia N° 3499, comuna de Conchalí, en adelante también "la Municipalidad", por una parte y por la otra don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, chilena, Trabajadora Social, cédula nacional de identidad N° 15.967.452-5, con domicilio en San Fernando N° 1342, comuna de Conchalí, se ha convenido el siguiente contrato a honorarios acorde con las facultades del Artículo 4° de la Ley N° 18.883 y su Jurisprudencia.

PRIMERO: La Contraloría General de la Republica el 10 de enero del 2023 instruyo a las municipalidades a través de Dictamen E296951 que en razón al artículo 76 de la ley 21526 que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales, para efectos del artículo 4 de la Ley 18883 que aprobó el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se presten por las personas contratadas en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado.

En virtud de lo anterior en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre del 2023 el Concejo Municipal aprobó cometidos para la contratación a honorarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario entre ellos se encuentra el cometido "Habitabilidad 2023, ejecutado en 2023 y 2024", que fue sancionado por Decreto Exento N° 77 de fecha 17 de enero del año 2024.

Lo anterior, tiene fundamento en virtud de la Resolución Exenta N° 2438 de fecha 02 de octubre del año 2023, la que sancionada a través de Decreto Exento N° 1217 de fecha 23 de octubre del año 2023, que aprobó convenio de transferencia de recurso para el Programa Habitabilidad 2023, estableciendo en clausula octava párrafo segundo "De la ejecución del programa" "A partir de la fecha que el ejecutor reciba la transferencia de la única cuota, comenzará a computarse el plazo de ejecución del proyecto, el que será de 12 meses". El municipio a través de ingreso N° 4530632 del 30 de noviembre del año 2023 ha recibido transferencia de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región Metropolitana.

SEGUNDO: La Municipalidad encomienda el trabajo específico, ocasional y no habitual a don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, como Apoyo Administrativo Contable en la ejecución Programa Habitabilidad convocatoria 2023, quien se compromete a efectuarlo bajo las pautas del convenio y su Unidad Técnica, cumpliendo con las siguientes funciones:



Función:

Enero: Ingreso de documentación de inicio de programa a plataforma SIGEC.

Febrero: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de febrero. Envío de informe financiero del mes de febrero a la coordinadora del programa.

Marzo: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de marzo. Envío de informe financiero del mes de marzo a la coordinadora del programa.

Abril: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de abril. Envío de informe financiero del mes de abril a la coordinadora del programa.

Mayo: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de mayo. Envío de informe financiero del mes de mayo a la coordinadora del programa.

Junio: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de junio. Envío de informe financiero del mes de junio a la coordinadora del programa.

Julio: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de julio. Envío de informe financiero del mes de julio a la coordinadora del programa.

Agosto: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de agosto. Envío de informe financiero del mes de agosto a la coordinadora del programa.

Septiembre: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de septiembre. Envío de informe financiero del mes de septiembre a la coordinadora del programa.

Octubre: Elaboración de informe financiero en plataforma, correspondiente al mes de octubre. Envío de informe financiero del mes de octubre a la coordinadora del programa.

Noviembre: Envío de informe final y cierre de programa. Envío de informe financiero del mes y financiero del mes y final a la coordinadora del programa.

Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario.

TERCERO: Se deja constancia que el trabajo específico se realiza entre el 02 de enero de 2024 al 30 de noviembre del año 2024.

Se hace presente que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, ha prestado sus servicios, ejecutando con ellos su labor en virtud del Programa, desde el 02 de enero del año 2024, no formalizándose el presente instrumento por razones de orden administrativo.

CUARTO: La Municipalidad pagará a don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, con cargo a los fondos transferidos en virtud de Convenio de Transferencia de Recursos individualizado en la cláusula primera del presente instrumento, entre los meses de enero y hasta octubre del presente año la suma bruta mensual de \$ 136.436.- (ciento treinta y seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos) y en el mes de noviembre de 2024 la suma bruta mensual de \$ 136.440.- (ciento treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta pesos) menos el impuesto que le afecte.

El prestador de servicios no tiene derecho a ningún otro pago o beneficio que los honorarios pactados, siendo de su cargo exclusivo la declaración y pago de las cotizaciones previsionales, de salud, de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo como independiente, según lo dispuesto en la Ley N°20.255.

QUINTO: Don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, se obliga a ejecutar el trabajo encomendado y a rendir cuenta de su gestión acompañando un informe del trabajo realizado dentro del plazo establecido en el Convenio, el que deberá ser recibido conforme y autorizado por la Unidad Técnica: Director(a) de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue en su oportunidad, la cual evaluará y aprobará el desempeño para el pago de honorarios, según lo dispone el Convenio.

El Pago será retenido en caso de incumplimiento de esa obligación, hasta que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, de estricto cumplimiento a lo señalado anteriormente.



SEXTO: Se deja expresa constancia que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, no es dependiente ni empleada de La Municipalidad, realizando su trabajo específico, sin un vínculo de dependencia y subordinación; actuando en su calidad de prestador de servicios independiente, no teniendo derecho a ningún otro pago fuera de los expresados en este contrato.

No le será aplicable lo contenido en el Dictamen N°E173171/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Contraloría General de la República.

SÉPTIMO: La Municipalidad se reserva el derecho de poner término a este contrato en cualquier momento, especialmente en el caso de que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, incumpla alguna de las cláusulas expresadas en este contrato, sin derecho a indemnización alguna.

En el caso de que don (a) RITA MARGOTH CALFUMÁN ULLOA, ponga término anticipado al contrato, deberá oficializar con 15 días de anticipación a la Unidad Técnica: Dirección de Desarrollo Comunitario, y tendrá igual obligación de presentar el informe del último mes de vigencia del contrato.

OCTAVO: Se deja expresamente establecido, atendida la naturaleza de este contrato, que son competentes para conocer y fallar las contiendas que se originen con ocasión de su incumplimiento, los tribunales ordinarios de justicia de competencia civil de la ciudad de Santiago.

NOVENO: La personería de don RENE DE LA VEGA FUENTES, para comparecer en su calidad de Alcalde y representante legal de la Municipalidad de Conchalí, consta de Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 22 de junio de 2021.

IMPUTACION: 1140509063 Habitabilidad 2023

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales que señala, hecho **ARCHIVASE**.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENE DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchalí

RVF/DBF/jqa

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - DIDECO - Alcaldía

Finanzas - Personal - TESMU- Adm. Municipal

O.P.I.R. - Sec. Municipal - Art. 7° letra g) Ley N°20.285/